

# Estudio sobre vinculación de niños, niñas y adolescentes a organizaciones criminales en Ecuador





# Estudio sobre vinculación de niños, niñas y adolescentes a organizaciones criminales en Ecuador

## Coordinación General

Paz, Seguridad y Justicia  
Roberto Obando  
David Álvarez  
Beatriz Quintero

Programa Comunidades Seguras  
Diego Molano  
María José Escobar  
Patricio Ramírez  
David Obando  
Mateo Hernández

Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado  
Renato Rivera  
María Fe Vallejo  
Karla Lovato

## Equipo de investigación

Responsable ejecutivo  
Daniel Pontón Cevallos

Equipo técnico de apoyo  
Carla Álvarez (análisis académico)  
Gualdemar Jiménez (responsable información cualitativa-talleres)  
Blanca Rivera (responsable información cualitativa-entrevistas)  
Mauricio Abril (responsable información cuantitativa)

Diseño y diagramación  
Linda Chaves Olaya

Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO)  
Programa de Comunidades Seguras  
Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF)  
Financiado por INL Ecuador

El contenido de este informe no refleja necesariamente las opiniones de INL ni PADF.





# Contenido

1

Introducción

Pág. 7

2

Metodología

Pág. 11

3

Principales hallazgos

Pág. 21

4

Vinculación criminal más allá del reclutamiento: una aproximación desde las subculturas criminales

Pág. 25

5

La relación entre el vínculo de niños, niñas y adolescentes a grupos criminales y los homicidios intencionales en el Ecuador

Pág. 31

6

Análisis situacional de aspectos sociales y económicos de los NNA en Ecuador

Pág. 45

7

Vinculación de niños, niñas y adolescentes a grupos de crimen organizado en Ecuador

Pág. 53

8

La vinculación a las bandas como problema social

Pág. 65

9

Conclusiones

Pág. 89

10

Recomendaciones de política pública

Pág. 93

11

Bibliografía

Pág. 100



An aerial, high-angle photograph of a city street intersection. The street is paved with a checkered pattern of light and dark squares. A large, semi-transparent number '1' is overlaid in the center of the image. The word 'Introducción' is written in white, bold, sans-serif font across the middle of the number '1'. The background is dark, and there are some faint, concentric circles in the corners. The overall color palette is dark with blue and white accents.

# 1 Introducción

# 1

# Introducción

La vinculación de niños, niñas y adolescentes (NNA) al crimen organizado ha cobrado relevancia en el debate sobre la fragmentación y expansión de las organizaciones criminales en Ecuador. La legislación ecuatoriana denomina este fenómeno como “reclutamiento”; sin embargo, en otros contextos se ha optado por referirse a ello como la utilización de menores de edad con fines delictivos. Esta práctica afecta directamente la seguridad física, mental y social de los NNA, vulnera sus derechos fundamentales y limita su desarrollo integral. Al mismo tiempo, constituye un mecanismo clave para la consolidación del poder de las organizaciones criminales a nivel nacional.

Históricamente, la participación de jóvenes entre 15 y 24 años en actividades delictivas en Ecuador estuvo vinculada a la pertenencia a pandillas, las cuales ofrecían un sentido de hermandad y pertenencia como respuesta a contextos marcados por la exclusión social, la violencia estructural y la debilidad institucional. No obstante, a partir de 2019, en el marco de una profunda y sostenida crisis penitenciaria, emergieron nuevas bandas criminales que han incrementado progresivamente su poder mediante el control territorial, la violencia, la extorsión, el tráfico de drogas y el secuestro, especialmente en diversas ciudades de la región costera del país.





Una de las estrategias adoptadas por estas organizaciones ha sido la incorporación de NNA, incluso desde los 10 años, a través de procesos de adoctrinamiento y manipulación, principalmente con el objetivo de generar distracción y disminuir la exposición de los mandos medios. No obstante, esta vinculación no siempre se da por medios coercitivos. En muchos casos, los menores ingresan a estos grupos impulsados por un sentimiento de pertenencia, lealtad y protección en contextos de precariedad económica, exclusión educativa y falta de oportunidades.

La expansión de este fenómeno ocurre en un marco de deterioro de los indicadores sociales y del desarrollo en Ecuador. Actualmente, se estima que cerca de 500 mil jóvenes entre 15 y 24 años no estudian ni trabajan, con una mayor concentración en las zonas urbanas. A esto se suma el crecimiento de la pobreza y la desigualdad, en un entorno económico aún afectado por las secuelas de la pandemia. En este escenario, las organizaciones criminales han ocupado los espacios abandonados por el sistema educativo, que ha excluido a más de 250 mil jóvenes, de los cuales más de la mitad, entre 15 y 17 años, no manifiestan interés en reincorporarse al sistema formal (UNICEF, 2023).

El interés de las organizaciones criminales por captar a NNA también se evidencia en las cifras de violencia letal. Según datos del Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OEEO, 2024), entre 2019 y 2022 los homicidios intencionales de jóvenes y NNA aumentaron en un 640,38 %, y el 87 % de estos se cometieron con armas de fuego. Estas cifras reflejan una creciente instrumentalización de menores dentro de las estructuras criminales.

A partir de estos antecedentes, el presente estudio tiene como objetivo caracterizar, visibilizar y comprender el fenómeno de la vinculación de NNA a grupos criminales en nueve ciudades de la región costa del Ecuador. Se busca, con ello, aportar a la formulación de políticas públicas con enfoque preventivo y de derechos. Se sostiene que el involucramiento de NNA en redes delictivas responde a dinámicas sociales y culturales específicas de los territorios, las cuales deben ser comprendidas para diseñar estrategias efectivas de prevención y protección.





# 2 Metodología



## 2 Metodología

El siguiente estudio tiene por objetivo caracterizar, visualizar y comprender la vinculación de niños, niñas y adolescentes (NNA) a bandas criminales basado en el análisis de nueve ciudades de la costa ecuatoriana: Manta, Portoviejo, Machala, Babahoyo, Quevedo, Esmeraldas, Santa Elena, Guayaquil y Durán. A través de una estrategia metodológica mixta (cuantitativa y cualitativa).

El grupo de interés son los NNA entre 12 y 17 años de las ciudades mencionadas. El estudio explora las motivaciones individuales, sociales y culturales que inciden en su vinculación con organizaciones criminales, superando explicaciones tradicionales al centrarse en los roles, intereses y racionalidades de los actores involucrados para una comprensión integral del fenómeno.

La contextualización del problema se realiza mediante análisis documental (fuentes secundarias), incluyendo investigaciones previas, documentos y estadísticas oficiales, reportajes periodísticos y normativas vigentes. Ello permite construir herramientas analíticas para comprender las condiciones sociales, económicas, del entorno criminal e institucional que enmarcan la vinculación de NNA a organizaciones delictivas. Además, se recurrió a entrevistas semiestructuradas con personas expertas o conocedoras del fenómeno a nivel territorial, con el objetivo de enriquecer la aproximación a la problemática.

Para profundizar en la comprensión de las motivaciones que llevan a los NNA a incorporarse a bandas criminales, el estudio se sustenta en fuentes primarias tanto cualitativas como cuantitativas. En el ámbito cualitativo, se llevaron a cabo grupos de discusión y entrevistas semiestructuradas entre noviembre y diciembre de 2024 para analizar experiencias que permitan identificar características esenciales del fenómeno de reclutamiento de NNA (Ragin, 2007). En el componente cuantitativo, se aplicó una encuesta a estudiantes de entre 12 y 17 años en las nueve ciudades en noviembre de 2024, con el objetivo de obtener una apreciación estadísticamente representativa sobre la percepción de las bandas criminales.

Este estudio evita categóricamente cualquier forma de estigmatización hacia los grupos sociales y territorios investigados. Aunque la selección de los segmentos poblacionales y territoriales se basó en información institucional y periodística, el propósito de la investigación es construir una perspectiva intersubjetiva y comparativa sobre la relación entre entornos personales, familiares y comunitarios de los NNA y las estructuras criminales. Para ello, se garantizó estrictamente la confidencialidad de los participantes.

## Técnicas cualitativas

### ● Grupos de discusión

Se realizaron 12 talleres para recolectar información que permita caracterizar las condiciones de vida de la población objeto del estudio. Se empleó una guía semiestructurada con preguntas orientadoras relacionadas con el contexto socioeconómico de los adolescentes, la inseguridad en sus barrios y el impacto de las bandas criminales en sus vidas individuales, familiares y comunitarias.

Los grupos se dividieron en dos tipos:



Seis talleres con docentes y psicólogos de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE), junto con lideresas sociales y comunitarias. Se abordaron temas relacionados con la juventud en los centros educativos y su entorno comunitario.

Seis talleres con adolescentes de entre 12 y 17 años en edad de riesgo<sup>1</sup>, pertenecientes a grupos sociales (clubes deportivos, organizaciones religiosas u ONG). La selección se amplió una vez saturada la información obtenida.



<sup>1</sup> El riesgo se lo define con criterios eminentemente etarios y se basa en el fundamento salubrista de la prevención de enfermedades o males sociales. La mirada de la salud pública orientada a la prevención del crimen plantea una dinámica bidimensional del crimen también orientado a las víctimas (Crawford, 2018). En este ámbito, las estrategias se dirigen tanto a nivel primario (población en general) con mayor énfasis en el nivel secundario (población en riesgo) y también terciario (población víctima o victimaria).



## ● Entrevistas semiestructuradas

Se realizaron 23 entrevistas a adolescentes en contextos barriales y escolares donde la evidencia disponible señala que operan bandas criminales. Se abordaron temas como el entorno social, la vida escolar, el proceso de vinculación, la experiencia dentro de la banda y las expectativas a futuro.

Los criterios de selección de entrevistados consideraron tres factores



Estas entrevistas permiten identificar patrones de reclutamiento y factores de vulnerabilidad, ofreciendo una visión profunda de los riesgos a los que se enfrentan los adolescentes.

La distribución de los talleres y las entrevistas en las ciudades se detallan a continuación:

**Tabla 1**  
**Distribución de talleres y entrevistas por ciudad**

Provincia	Ciudad	Taller con DECE y líderes comunitarios	Taller con estudiantes	Entrevistas
Guayas	Guayaquil		2	5
	Durán	1		5
Manabí	Portoviejo	1		
	Manta	1	1	1
Los Ríos	Babahoyo	1		
	Quevedo	1		2
El Oro	Machala		1	3
Santa Elena	Santa Elena		1	3
Esmeraldas	Esmeraldas*	1	1	4
<b>Total</b>		<b>6</b>	<b>6</b>	<b>23</b>

Por la naturaleza sensible del estudio, se implementaron medidas de confidencialidad y anonimato. Se obtuvo consentimiento informado de los entrevistados y, en el caso de menores, de sus representantes legales. Las entrevistas evitaron temas que pudieran poner en riesgo a los participantes, y se contó con acompañamiento comunitario para contención emocional. Se implementaron 13 entrevistas a niños y 10 a niñas.

La metodología cualitativa priorizó un enfoque sensible y humanizado, evitando la revictimización y resguardando la seguridad. El análisis permitirá diseñar estrategias de intervención más ajustadas a las realidades de los jóvenes en situación de riesgo.

## ● Encuestas

El componente cuantitativo consistió en una encuesta aplicada a adolescentes estudiantes en las nueve ciudades, mediante muestreo aleatorio en instituciones educativas fiscales y particulares. Debido a las dificultades de acceso a los planteles, las encuestas se realizaron en los alrededores, con apoyo de líderes comunitarios.



Para variables dicotómicas y una precisión del 5,8% con un nivel de confianza del 95%, se calculó un tamaño muestral de 286 por ciudad, salvo Guayaquil, donde se amplió a 660 encuestas debido a su población extensa y dispersa. La fórmula utilizada fue:

$$\frac{NPQ}{\left( (N - 1)\varepsilon^2 / Z_{\alpha/2} \right) + PQ}$$

N es el tamaño de la población  
P es la probabilidad de éxito (maximiza la muestra)  
 $\varepsilon$  es la precisión deseada para la estimación.  
 $Z_{(\alpha/2)}$  el cuartil de la distribución normal

Para una precisión (máximo error muestral) del 5,8% y un nivel de confianza del 95%, se obtiene un valor aproximado de  $n=286$ , para cada cantón. El factor de expansión que se considera para el Muestreo Aleatorio Simple es el siguiente:

$$\pi_{1k} = \frac{N_{1k}}{n_{1k}}$$

$N_{1k}$  es el tamaño total de elementos en la unidad de muestreo

$n_{1k}$  es el número de elementos a ser seleccionados dentro de la unidad de muestreo

Con esto, el número de encuestas considerando un error del 5,8% y un nivel de confianza del 95%, a recolectar por cantón se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 2  
Distribución de la muestra por ciudad

Cantón	Muestra propuesta 5,8% de error
Machala	286
Esmeraldas	286
Guayaquil	660 (error 3,8%)
Quevedo	286
Portoviejo	286
Manta	286
Babahoyo	286
Durán	286
Santa Elena	286
<b>Total</b>	<b>2948</b>

La recolección se realizó mediante entrevistas presenciales (“cara a cara”) por encuestadores capacitados. La distribución por sexo fue de 53% hombres y 47% mujeres.

El formulario no incluyó datos personales ni sensibles. Se mantuvo el anonimato, y la participación fue voluntaria. Se solicitó consentimiento informado, aclarando que los estudiantes podían desistir en cualquier momento.

## Estrategia analítica: triangulación metodológica

Se aplicó una estrategia de triangulación metodológica, entendida como la combinación de múltiples fuentes, técnicas y teorías para abordar un fenómeno complejo (Arias Valencia, 2000). Esta estrategia permite una interpretación hermenéutica de la información válida recolectada, articulando las distintas dimensiones del fenómeno.

## Criterios de selección territorial y enfoque teórico

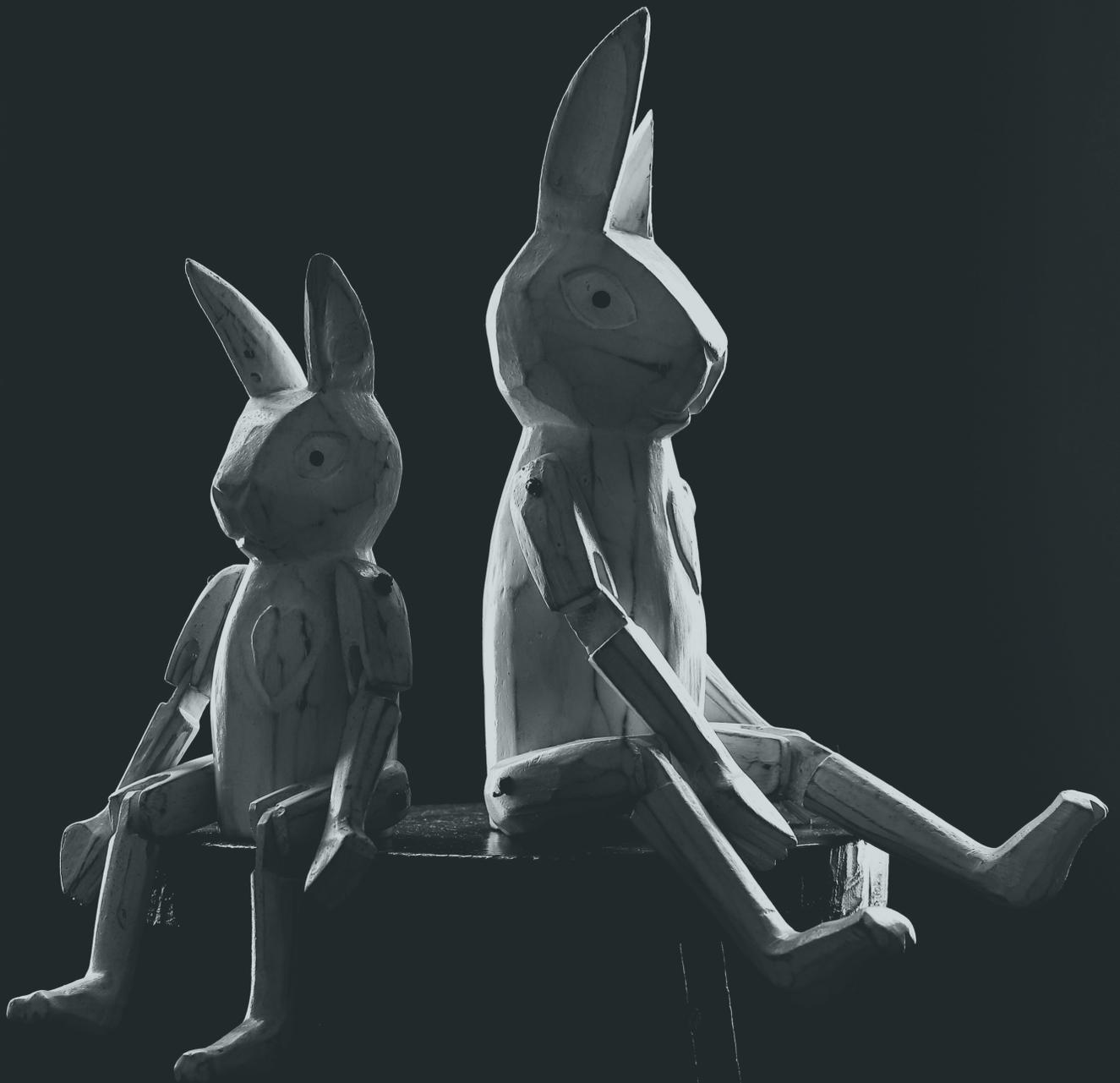
La investigación tiene un enfoque predominantemente urbano, enfocado en ciudades con altas tasas de criminalidad, según el Ministerio del Interior (2024a). Se incluyó también a Durán, Quevedo y Manta por su relevancia en la dinámica criminal, aunque no sean capitales provinciales.

El análisis teórico se estructura en tres ejes:



Posteriormente, se desarrollará un análisis situacional del fenómeno en Ecuador, identificando modalidades de reclutamiento, percepciones de los NNA y su relación con las bandas. También se abordarán las motivaciones individuales (respeto, miedo, interés), sociales (influencia del entorno) y culturales (música, redes sociales, narcocultura, drogas).

Finalmente, se presentarán recomendaciones de política pública orientadas a fortalecer la prevención social del delito, mediante la identificación de factores de riesgo y protección, y la promoción de mecanismos de regulación social.





# 3 Principales hallazgos



# 3

## Principales hallazgos



En Ecuador, las estrategias de reclutamiento forzado para grupos criminales operan principalmente mediante incentivos de vinculación, superando en efectividad a las estrategias basadas en la coerción directa. Entre los mecanismos más frecuentes se encuentran el ofrecimiento de recompensas, la explotación de necesidades económicas, las presiones ejercidas por el círculo social (amigos, familia) y la imitación de conductas y estereotipos propios del grupo.



Agrupaciones como los Tiguerones (y sus derivaciones) y los Chone Killers emplean predominantemente estrategias de presión grupal y emulación de conductas para el reclutamiento. En contraste, los Lobos (y sus respectivas derivaciones), así como los Choneros y bandas afines, recurren principalmente al ofrecimiento de incentivos económicos como mecanismo de captación.



El estudio identificó que las principales causas que motivan la vinculación de niños, niñas y adolescentes a grupos criminales son: el sentido de pertenencia y admiración hacia el colectivo, la protección brindada, así como la precariedad derivada de la pobreza y la desigualdad social, mientras que la motivación para los grupos criminales es la instrumentalización de los menores por su inimputabilidad.



Del total de personas encuestadas, el 8,1% aceptó pertenecer a un grupo criminal, lo que implica que aproximadamente uno de cada diez entrevistados (alrededor de 300 NNA) reconocen su afiliación a una 'banda'.



Entre las principales motivaciones para integrarse a estos grupos destacan el sentimiento de importancia y respeto, señalado por el 22% de los encuestados, seguido por el deseo de abandonar el hogar, con un 11%.



En cantones como Babahoyo, Quevedo y Durán, los adolescentes enfrentan severos obstáculos para continuar su educación. Las principales causas de deserción escolar incluyen la falta de recursos económicos, el cierre de escuelas rurales, la necesidad de migrar o recorrer largas distancias para acceder a la educación secundaria, y la violencia en los entornos escolares. En zonas urbanas marginales, muchas familias no pueden cubrir los costos educativos, lo que obliga a priorizar la escolarización de algunos hijos. Asimismo, la inseguridad, especialmente en Durán, donde se han reportado actos violentos cercanos a las escuelas, agrava la situación, limitando además el acceso a espacios comunitarios seguros.



En Esmeraldas, el porcentaje de menores encuestados que reconocen tener familiares vinculados a bandas criminales es la más alta (25,8%), reflejando una mayor naturalización del fenómeno. A nivel general, el 13,6% reporta tener familiares vinculados y el 27,6% tener conocidos involucrados, evidenciando una preocupante normalización del crimen en su entorno.



El 51,1% de los niños, niñas y adolescentes entrevistados, entre 12 y 17 años, afirmó conocer la presencia de bandas criminales en su sector o barrio, evidenciando que cinco de cada diez están expuestos a estos grupos.

# 4

**Vinculación  
criminal más  
allá del  
reclutamiento:  
una aproximación  
desde las  
subculturas  
criminales**





## Vinculación criminal más allá del reclutamiento: una aproximación desde las subculturas criminales

La figura del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes (NNA) ha sido ampliamente regulada tanto en el ámbito internacional como en legislaciones nacionales. En Ecuador, se la contempla como una grave vulneración a los derechos humanos y se encuentra tipificada en el Código Orgánico Integral Penal (COIP), tanto dentro del delito de trata de personas (art. 91.7) como en disposiciones vinculadas al terrorismo y a conflictos armados. No obstante, la rigidez jurídica del concepto de reclutamiento presenta limitaciones importantes para comprender las múltiples formas de vinculación de NNA a grupos de crimen organizado, especialmente cuando estas no operan en contextos de conflicto armado.

Desde una perspectiva criminológica, esta limitación ha conducido a explorar enfoques más integradores como el uso del concepto de vinculación criminal, que permite analizar el involucramiento de NNA desde una lógica gradual, dinámica y situada; basada principalmente en comprender los incentivos de los individuos a partir de elecciones racionales no limitadas únicamente por la coerción o la fuerza. Este enfoque reconoce que la incorporación de menores en estructuras delictivas no siempre ocurre por medio de la coerción directa como el reclutamiento forzado, la amenaza o el secuestro, sino también mediante procesos de socialización, identificación simbólica y aceptación voluntaria, condicionados por factores estructurales, culturales y territoriales.

Este matiz es fundamental, ya que las categorías jurídicas actuales tienden a invisibilizar el rol activo de ciertos NNA en su proceso de incorporación a grupos delictivos. Esto no implica responsabilizarlos penalmente, sino reconocer la interacción entre vulnerabilidad estructural, agencia individual y contexto sociocultural. En consecuencia, abordar la vinculación criminal desde un enfoque más amplio permite diseñar estrategias de intervención y prevención que contemplen tanto los factores de riesgo como los de protección, superando los límites del paradigma puramente punitivo o tutelar.



Uno de los marcos teóricos más útiles para este análisis es el de las subculturas criminales, que interpreta la criminalidad juvenil como una respuesta adaptativa frente a la frustración estructural generada por la desigualdad de acceso a metas socialmente legitimadas. Esta teoría plantea que, ante la ausencia de medios legítimos para alcanzar el éxito económico o social, ciertos grupos juveniles desarrollan universos simbólicos alternativos, donde se reconfiguran valores, normas y jerarquías propias (Aebi, 2022).

La subcultura criminal no solo actúa como un mecanismo de resistencia frente a la exclusión, sino también como un espacio de reconocimiento, pertenencia y autoestima para jóvenes inmersos en contextos de precariedad y violencia estructural. Estos grupos generan códigos propios como el lenguaje, estética, música, territorialidad, autoridad interna y promueven valores asociados a la gratificación inmediata, el desafío a la autoridad y el poder ejercido mediante la violencia o el control social. Si bien no todos los jóvenes que participan en estas subculturas delinquen su cercanía con redes criminales facilita procesos de vinculación funcional, instrumental o simbólica (Vásquez González, 2003).

Un elemento clave dentro de esta teoría es el concepto de *drift* (deriva), que alude a la ambivalencia moral de los actores: los individuos oscilan entre los valores convencionales y los valores subculturales, justificando sus actos mediante “técnicas de neutralización” como la negación de la responsabilidad, del daño o de la autoridad, o la apelación a la lealtad del grupo (Matza & Sykes, 2014). Esta ambivalencia permite comprender por qué muchos NNA participan en actividades delictivas de forma intermitente, sin que su comportamiento se explique ni por una coacción absoluta ni por un libre albedrío puro.

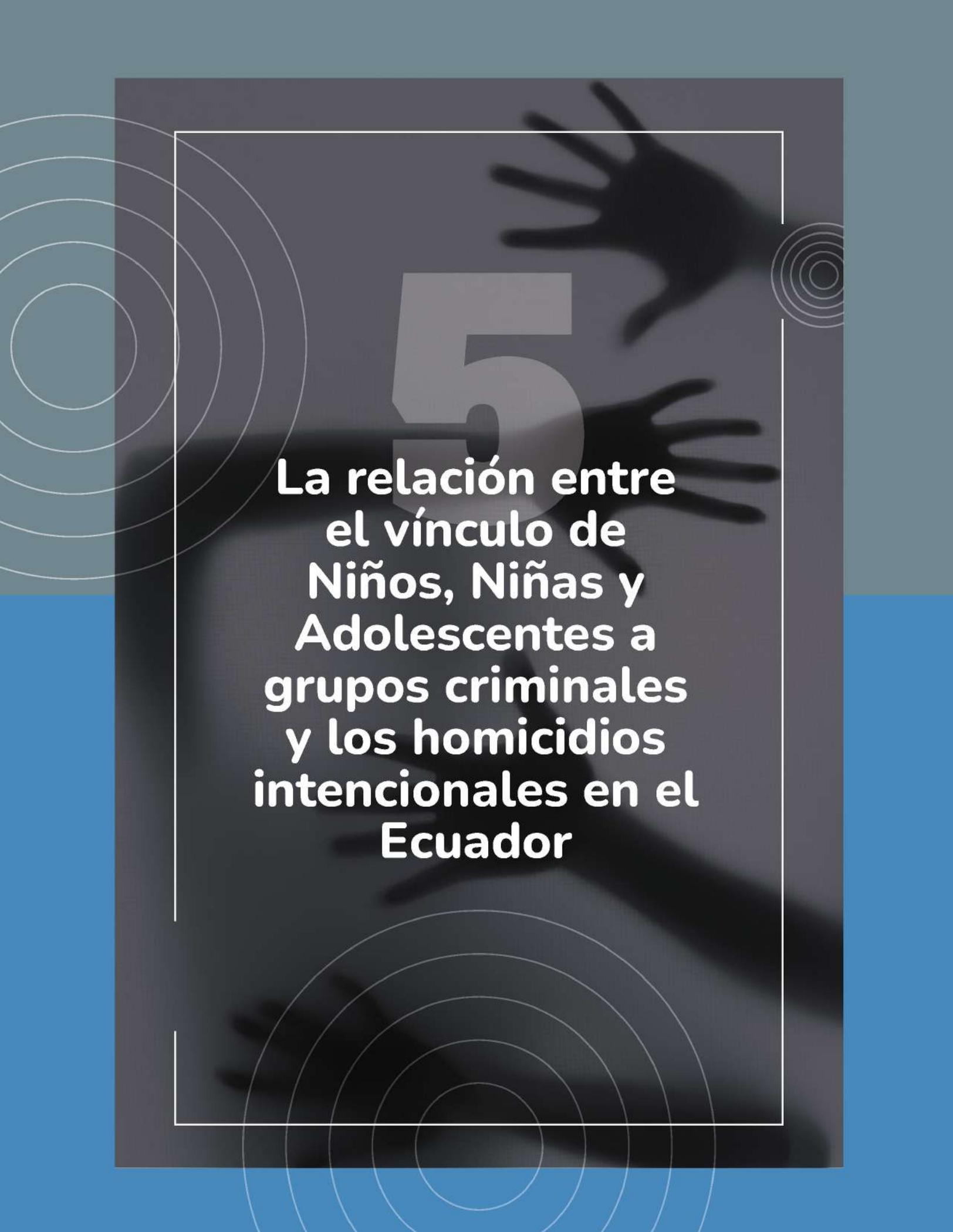
Además, la teoría de las subculturas criminales ha sido reconfigurada para analizar realidades latinoamericanas marcadas por el crecimiento del narcotráfico, el debilitamiento del Estado, la expansión de mercados ilegales y el surgimiento de nuevas formas de violencia. Casos como el de las favelas brasileñas, las maras centroamericanas o el Tren de Aragua venezolano evidencian cómo la subcultura criminal actúa como un ecosistema social que articula exclusión, violencia y mercado ilícito, estableciendo redes de captación y control social donde los NNA son actores estratégicos.

En este contexto, la vinculación criminal debe ser entendida no solo como un fenómeno penal o de seguridad, sino como un proceso sociocultural y territorial. Implica reconocer que la participación de NNA en estructuras delictivas responde a trayectorias marcadas por la pobreza, la violencia intrafamiliar, la deserción escolar, la falta de referentes positivos y la normalización de lo ilícito. Por ello, las estrategias preventivas no deben limitarse a la persecución del reclutador, sino incluir intervenciones integrales que fortalezcan entornos protectores como familiares, escolares y comunitarios y aborden las causas estructurales de la violencia.

En suma, una lectura crítica del fenómeno exige desplazar el eje desde el reclutamiento forzado hacia la vinculación compleja y situada, incorporando herramientas teóricas como las subculturas criminales para desentrañar las múltiples capas de significación, pertenencia y adaptación que subyacen en la participación de NNA en el crimen organizado. Solo así será posible avanzar hacia políticas públicas más eficaces, sensibles al contexto y centradas en la prevención estructural.







5

**La relación entre  
el vínculo de  
Niños, Niñas y  
Adolescentes a  
grupos criminales  
y los homicidios  
intencionales en el  
Ecuador**





## La relación entre el vínculo de niños, niñas y adolescentes a grupos criminales y los homicidios intencionales en el Ecuador

La irrupción de grupos criminales de alta peligrosidad a lo largo del territorio ecuatoriano se ha consolidado como uno de los problemas más urgentes que enfrenta el país en los últimos años. Desde 2020, Ecuador experimenta un proceso de fragmentación o atomización del crimen organizado, reflejado en un marcado incremento de la violencia criminal, impulsado por la disputa entre estas organizaciones por el control de territorios estratégicos y mercados ilícitos.

En 2023, el país registró una tasa histórica de homicidios de 46,3 por cada 100.000 habitantes, mientras que en 2024 esta cifra se redujo a 39,1 (OECD, 2025). Al analizar la evolución desde 2020, se observa que Ecuador ha quintuplicado su tasa de homicidios, situándose como el país más violento de América Latina y el tercero en la región de América Latina y el Caribe (Insight Crime, 2025).

En un contexto regional que concentra un tercio de los homicidios intencionales a nivel global, la violencia criminal en Ecuador se manifiesta mediante actos de extrema brutalidad, empleados como mecanismos de posicionamiento y amedrentamiento por parte de los grupos delictivos. Entre estos destacan las decapitaciones, mutilaciones, cuerpos colgados en puentes, descuartizamientos, incineración de cadáveres y otros actos con alto impacto visual y mediático, los cuales refuerzan la hipótesis de la presencia de dinámicas de tipo terrorista en el país. Ciudades como Esmeraldas, Guayaquil, Durán, Quevedo y Machala han sido particularmente afectadas por el acelerado crecimiento de esta violencia de carácter criminal.

**Tabla 3**  
**Ciudades más violentas del mundo 2023**

No.	Ciudad	País	Tasa de homicidios
<b>1</b>	<b>Durán</b>	<b>Ecuador</b>	<b>145,4</b>
2	Colima	México	140,3
3	Ciudad Obregón	México	117,8
4	Puerto Príncipe	Haití	117,2
5	Zamora	México	105,1
6	Manzanillo	México	102,6
7	Tijuana	México	91,3
8	Zacatecas	México	89
<b>9</b>	<b>Guayaquil</b>	<b>Ecuador</b>	<b>88,8</b>
10	Mandela Bay	Sudáfrica	78,8
<b>11</b>	<b>Machala</b>	<b>Ecuador</b>	<b>78</b>
12	Juárez	México	77,4
13	Puerto España	Trinidad y Tobago	77,4
<b>14</b>	<b>Portoviejo</b>	<b>Ecuador</b>	<b>76,5</b>
15	Celaya	México	75,4
16	Cuernavaca	México	74,3
17	Memphis	Estados Unidos	69,7
18	Acapulco	México	68,5

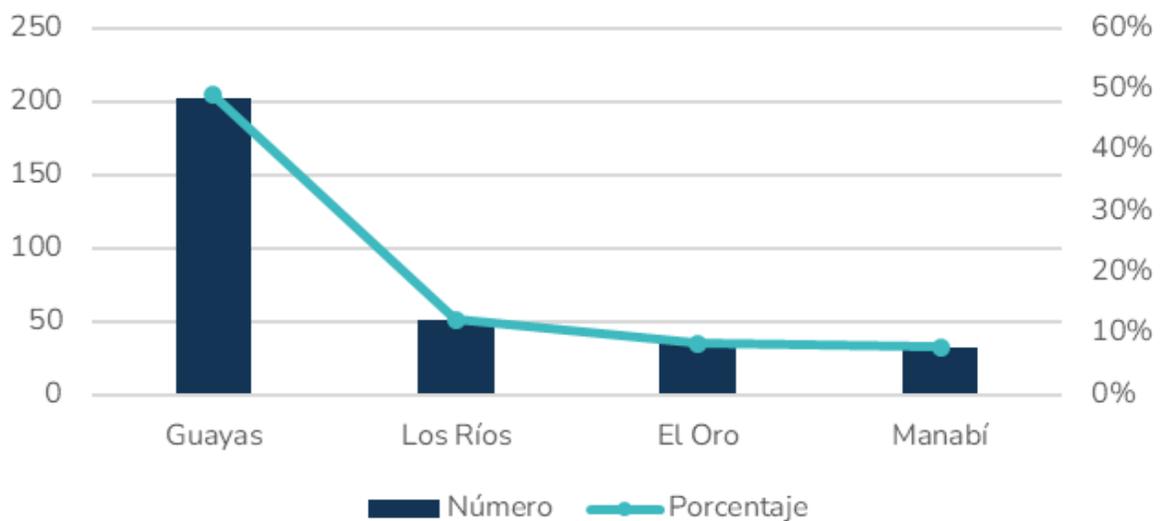
Fuente: (Primicias, 2024a)

La situación de los homicidios cometidos contra niños, niñas y adolescentes (NNA) representa una preocupación creciente para el Ecuador. Entre 2019 y 2023, los asesinatos de personas en este grupo etario se incrementaron en un 640% (OECD, 2024). Aunque en 2024 se registró una reducción general del 14,8% en los homicidios a nivel nacional, el análisis por rangos etarios revela un patrón preocupante: en el grupo de 0 a 17 años, se produjo un aumento de 36 homicidios con respecto al año anterior, lo que representa una variación positiva del 8,7% (Ministerio del Interior, 2025).

Este aumento podría estar vinculado a una mayor vinculación de NNA por parte de grupos criminales, en un contexto de creciente violencia armada. Solo en 2024, ocho de cada diez homicidios contra personas de este grupo etario fueron perpetrados con armas de fuego. Esto refleja no solo la gravedad del fenómeno, sino también la exposición de los NNA a dinámicas violentas asociadas a la criminalidad organizada. Los adolescentes entre 15 y 17 años constituyen el segmento más afectado, concentrando el 81% de los casos.

La violencia criminal se concentra territorialmente en cuatro provincias: Guayas (49%), Los Ríos (12%), El Oro (9%) y Manabí (8%). A nivel distrital, los principales focos se ubican en Durán, Nueva Prosperina, Sur, Babahoyo, Esteros, Buena Fe, Daule y Pasaje, donde el 75% de los homicidios se registran en zonas urbanas.

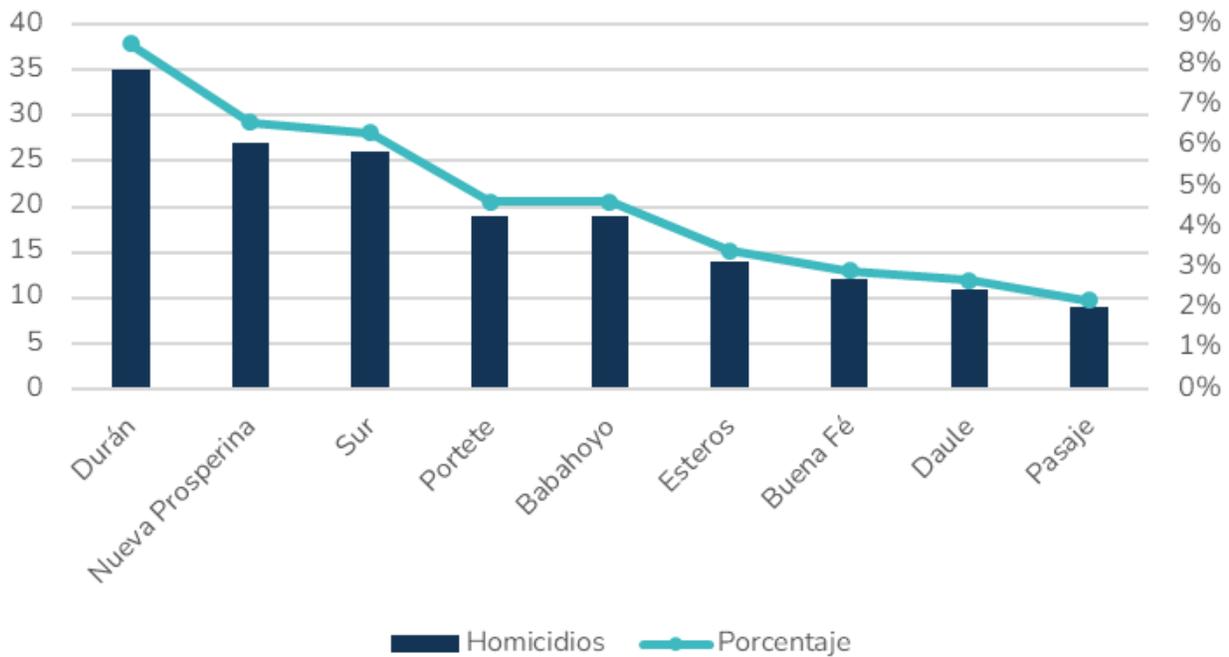
**Gráfico 1**  
Provincias con mayor concentración de homicidios intencionales de NNA



Fuente: OECO, 2024



Gráfico 2  
Distritos con mayor concentración de homicidios intencionales



Fuente: OECO, 2024

Por otro lado, de acuerdo con la Fiscalía Especializada de Justicia Juvenil de la Fiscalía General del Estado (FGE), entre enero de 2020 y octubre de 2024 se registraron 1.278 jóvenes sospechosos y procesados en delitos graves. Si bien esta información, según la misma Fiscalía presenta algunas inconsistencias, sirve para tener datos referenciales. Esta información proviene de 12 provincias, 6 de las cuales son objeto de este estudio. Destacan en el global los delitos de tráfico de drogas, robo, homicidios/asesinatos y la tenencia de armas. Sin embargo, también muestra representación importante los delitos como la extorsión, el secuestro, el secuestro extorsivo y últimamente el terrorismo debido, sobre todo, a la política de conflicto armado del gobierno actual.



**Tabla 4**  
**Sospechosos y procesados por la Fiscalía Especializada de Justicia Juvenil por delito y rango etario**  
 (1 de enero de 2020 al 31 de octubre de 2024) \*

Tipo de delito	18- 29 años	15-17 años	11-14 años	0-10 años	Sin información	Total, general	% frente al total de delitos
Asesinato	46	65	14		38	163	0,13
Extorsión	26	34	10	3	34	107	0,08
Homicidio	19	31	4	1	25	80	0,06
Robo	89	108	44	3	81	325	0,25
Secuestro	7	19	6		22	54	0,04
Secuestro extorsivo	14	24	6		7	51	0,04
Tenencia de armas	54	79	20	1	30	184	0,14
Terrorismo	6	13				19	0,02
Tráfico de drogas	84	107	41	1	62	295	0,23
<b>Total general</b>	<b>345</b>	<b>480</b>	<b>145</b>	<b>9</b>	<b>299</b>	<b>1278</b>	<b>1</b>

Fuente: (Fiscalía General del Estado del Ecuador, 2024)

\*Información de las provincias: Esmeraldas, El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí, Orellana, Pastaza, Pichincha, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Sucumbíos

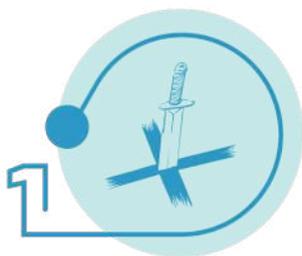
## ¿Cómo reclutan los grupos criminales?

Los grupos de crimen organizado emplean diversas estrategias para vincular a menores de edad, aprovechándose de su vulnerabilidad, falta de experiencia y condiciones sociales adversas. Estas estrategias incluyen desde mecanismos directos de coacción criminal hasta presiones derivadas del entorno socioeconómico, así como la búsqueda de sentido de pertenencia y otros factores motivacionales de carácter grupal.

Estas formas de captación pueden clasificarse en dos tipos principales de vinculación: por un lado, las de carácter forzado, basadas en la coacción o la amenaza; y por otro, las voluntarias, motivadas por el reconocimiento, la necesidad de protección o la aspiración a formar parte de un grupo.

A continuación, se presentan algunos ejemplos ilustrativos de estas modalidades:

### Mecanismos de coacción criminal



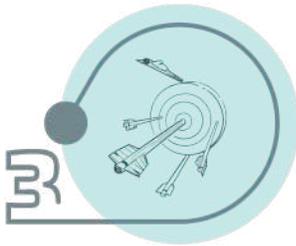
- **Intimidación y amenazas:** En algunos casos, las bandas usan la coerción, amenazando al menor o a su familia si no accede a unirse.
- **Ofrecimiento de recompensas:** Las bandas pueden ofrecer dinero, bienes materiales, estatus o poder como incentivo para que los menores se unan.
- **Iniciación forzada:** En algunos casos, los menores son obligados a cometer delitos como forma de iniciación, lo que los vincula irreversiblemente a la banda. Especialmente, cuando la persona vive dentro de un barrio controlado por un grupo.



### Contexto socioeconómico

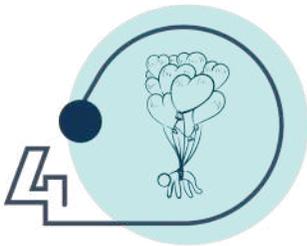
- **Explotación de necesidades económicas:** En contextos de pobreza, las bandas ofrecen una forma de ganar dinero rápido, lo que puede ser atractivo para jóvenes que buscan ayudar a sus familias o satisfacer sus propias necesidades.

### Sentido de pertenencia



- **Presión de pares:** Los jóvenes son influenciados por amigos o conocidos que ya forman parte de la banda. La necesidad de encajar o ser aceptado puede llevar a los menores a unirse.
- **Emulación cultural:** Esto tiene que ver con el mundo simbólico de los menores y tiene que ver con el rol del líder a seguir, las expectativas de vida, la necesidad de reconocimiento, el respeto, la fama, entre otras cosas.
- **Normalización de la violencia:** En comunidades donde la presencia de bandas es común, los menores pueden ver la delincuencia como una opción viable o incluso esperada.

### Factores motivacionales y grupales



- **Explotación de conflictos familiares:** Las bandas aprovechan situaciones de abuso, negligencia o falta de supervisión en el hogar para reclutar a jóvenes que buscan escapar de sus problemas.
- **Manipulación emocional:** Las bandas suelen ofrecer un sentido de pertenencia, protección y apoyo emocional, especialmente a jóvenes que provienen de entornos familiares disfuncionales o que se sienten marginados.
- **Consumo de drogas:** El consumo de sustancias estupefacientes o psicotrópicas con alto poder adictivo puede ser un factor de inducción para la vinculación de NNA a las bandas delictivas.
- **Uso de redes sociales y tecnología:** Las bandas utilizan plataformas digitales para contactar a jóvenes, promoviendo un estilo de vida glamoroso o enviando mensajes persuasivos.

Es importante señalar que las estrategias y dinámicas asociadas a la vinculación de niños, niñas y adolescentes no responden a una lógica unidireccional. Por el contrario, se trata de un fenómeno complejo y de carácter multidimensional, en el que confluyen diversos factores, tales como el contexto social y económico de las familias, los niveles de violencia, la presencia —o ausencia— del Estado, entre otros elementos estructurales.

De acuerdo con los hallazgos de esta investigación, se identificaron pocos casos de reclutamiento mediante coerción directa o coacción criminal. La única ciudad en la que se reportaron testimonios directos de reclutamiento extorsivo fue Durán, según entrevistas realizadas a menores de edad. No obstante, esta limitación no invalida la necesidad de profundizar en el análisis del reclutamiento forzado como práctica delictiva.

A partir de las entrevistas a personas expertas realizadas en el marco de este estudio, se concluye que las estrategias de reclutamiento más comunes incluyen el ofrecimiento de recompensas, la explotación de necesidades económicas, las presiones ejercidas por el entorno cercano (como amigos o familiares), y la emulación de conductas y estereotipos asociados a estos grupos.

Un hallazgo relevante en esta materia es la identificación de patrones diferenciados entre organizaciones criminales. Por ejemplo, agrupaciones como los *Tiguerones* (y sus distintas facciones) y los *Chone Killers* tienden a emplear con mayor frecuencia estrategias basadas en la presión grupal y la emulación de conductas. En contraste, organizaciones como *Los Lobos* (y sus derivaciones) y *Los Choneros* o bandas afines, se inclinan más por el uso del ofrecimiento de recompensas como principal mecanismo de captación. Cabe aclarar que estas dinámicas pueden variar significativamente según el territorio, sector o contexto socioeconómico en el que operan

La vinculación por coacción criminal no es una práctica recurrente en el Ecuador.

Las estrategias de mayor recurrencia en el país son: ofrecimiento de recompensas, necesidad económica, presión social de grupos y emulación de conductas.



## La judicialización del reclutamiento forzado en Ecuador

La judicialización del reclutamiento en Ecuador ha sido algo controversial. Pese a que se ha avanzado en los últimos años en tipificar normas específicas sobre el reclutamiento del crimen organizado (artículo 127 y 369.1 del Código Integral Penal-COIP) así como también hacer efectiva la tipificación de este delito con la circunstancia modificatoria específica a partir de 2021 (artículo 91 del COIP), son pocos los registros noticiosos sobre esta problemática registrados. La sumatoria en los tres tipos penales fue de 33 casos desde 2021 a octubre de 2024.

El 54,5% de los casos se registraron en la provincia de Guayas, siendo esta la más afectada a nivel nacional. Le sigue Pichincha con el 27% de los casos (Fiscalía General del Estado, 2024). Esto hace que el problema del reclutamiento sea un problema social altamente invisibilizado por el sistema penal generándose así la necesidad de profundizar sobre el fenómeno desde otros ángulos.

**Tabla 5**  
**Noticias de delitos, según artículo del Código Orgánico Integral Penal que abordan el reclutamiento de NNA a escala nacional 2021-2024**

Artículo del COIP	Tema	2021	2022	2023	2024	Total
Artículo 91 COIP*	Trata de personas	1	3	2	1	7
Artículo 369.1 COIP**	Delincuencia organizada			10	14	24
Artículo 127 COIP***	Reclutamiento forzado DIH				2	2

Fuente: (Fiscalía General del Estado, 2024)

\* Existe registro de este delito con la circunstancia modificatoria específica a partir de 2021

\*\* Existe registro de este delito a partir de 2023 - Art.369.1

\*\*\* Existe registro de este delito a partir de 2024 - Art. 127 COIP

Elaboración propia

En lo que respecta a las Noticias de Delitos de la Fiscalía General del Estado, entre 2021 a 2024 se reportó un 50% de aumento de noticias de delitos relacionados con delincuencia organizada. Estas cifras están desagregadas por la provincia de El Oro, Esmeraldas, Guayas, Los Ríos, Manabí, Orellana, Pastaza, Pichincha, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas y Sucumbíos, las cuales han sido afectadas de una manera más directa por los embates de los grupos de delincuencia organizada. Destacan en esta lista los delitos de tráfico de drogas, tenencia de armas, asesinato y extorsión.

Este aumento también se refleja en la población de menores de edad internados en los Centros de Adolescentes Infractores (CAI) a nivel nacional. Entre los años 2021 y 2024, existió un crecimiento del 18% de la población. Al año 2024, hubo 443 adolescentes infractores, de los cuales el 92% son hombres y el 8% mujeres. Llama la atención como a partir del año 2021, se empezó a ampliar el catálogo de delitos que ha motivado el internamiento de menores en los CAI. Destacan, en este sentido, entre los años 2023 y 2024 los delitos delincuencia organizada, extorsión, trata de personas, terrorismo, entre otros. No obstante, al analizar el porcentaje acumulado de los últimos cuatro años, los delitos más frecuentes son la violación, seguida del asesinato y el robo. Los delitos relacionados con drogas representan el 4,7% del total, mientras que los demás tipos de delito tienen una presencia marginal.

**Tabla 6**  
**Población en Centros de Adolescentes Infractores (CAI) en el Ecuador 2021-2024 por tipo de delito**

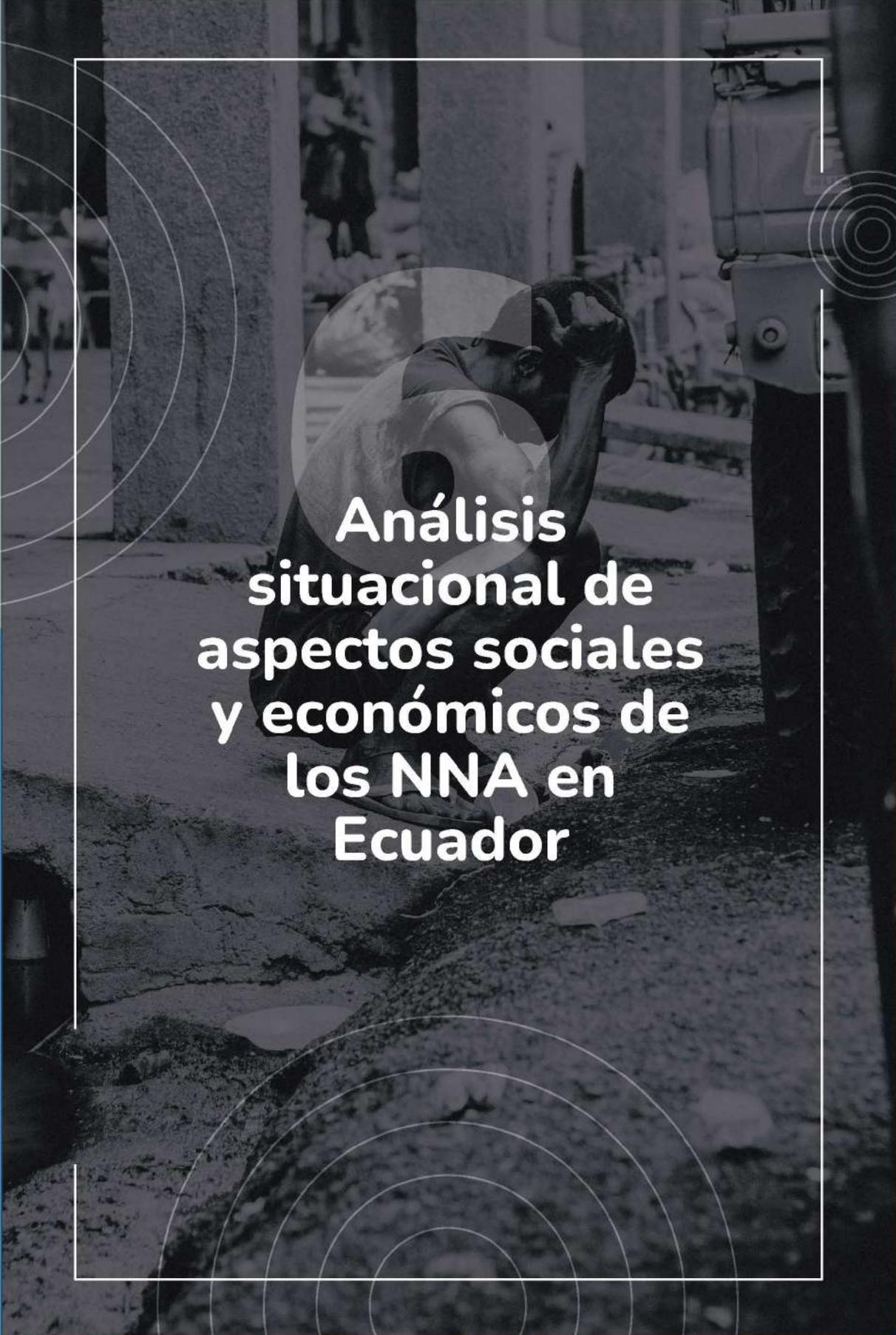
Delito	2021	2022	2023	2024	Total	% frente al total
Robo	49	56	56	45	206	13,2%
Asesinato	59	52	50	62	223	14,2%
Violación	199	170	144	150	663	42,3%
Tráfico de drogas	24	26	12	12	74	4,7%
Intento de asesinato	10	8	10	9	37	2,4%
Homicidio	9	10	12	10	41	2,6%
Robo con resultado muerte	11	10	9	14	44	2,8%
Violación con muerte	2	1	2		5	0,3%
Prostitución forzada	1	1	1		3	0,2%
Abuso sexual	7	7	11	12	37	2,4%
Femicidio	2	2	1	1	6	0,4%
Tentativa de violación	1	1	1	1	4	0,3%
Secuestro		2	8	7	17	1,1%
Secuestro extorsivo		8	13	22	43	2,7%
Secuestro con resultado de muerte				1	1	0,1%
Secuestro con violación				1	1	0,1%
Acoso sexual		4	8		12	0,8%
Extorsión		4	8	21	33	2,1%
Tentativa de homicidio		1	8	1	10	0,6%
Tenencia de armas		11	8	6	25	1,6%
Ataque y resistencia		1			1	0,1%
Tráfico de armas			5	13	18	1,1%
Delincuencia organizada			2	1	3	0,2%
Terrorismo			5	2	7	0,4%
Armas de fuego, municiones y explosivos				7	7	0,4%
Incendio				3	3	0,2%
Robo agravado				5	5	0,3%
Robo con violencia				8	8	0,5%
Sicariato				3	3	0,2%
Trata de personas				20	20	1,3%
Lesiones				1	1	0,1%
Porte de armas				5	5	0,3%
<b>Total</b>	<b>374</b>	<b>375</b>	<b>374</b>	<b>443</b>	<b>1566</b>	<b>100%</b>

Fuente: (SNAI, 2024)  
Elaboración propia

En ese sentido, debido a la baja cantidad de menores privados de libertad, desmitifica el hecho de que los CAI son espacios de reclutamiento natural de las bandas delictivas, lo cual ha sido repetido varias veces por diversas voces tomando como ejemplo el problema de las bandas criminales en las cárceles de mayores a partir de la crisis penitenciaria. En este sentido, tanto los tipos de delitos predominantes, así como el número pequeño de menores reclusos en los CAI (443 en 2024 en comparación con los 35.000 aproximadamente en las cárceles de mayores a nivel nacional), hace que el estudio del problema deba trasladarse al lugar donde se origina territorialmente el reclutamiento de menores.







**Análisis  
situacional de  
aspectos sociales  
y económicos de  
los NNA en  
Ecuador**





## Análisis situacional de aspectos sociales y económicos de los NNA en Ecuador

La población menor de 18 años en Ecuador asciende a 5.482.671 personas, de las cuales 1.934.566 tienen entre 12 y 17 años, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2025a).

Entre las provincias seleccionadas para este estudio, Guayas concentra el mayor número de menores de edad (aproximadamente un millón y medio), seguida por Manabí y Los Ríos. En conjunto, estas tres provincias representan el 52 % del total de personas menores de edad a nivel nacional y el 51,8 % de quienes se encuentran en el rango de 12 a 17 años.

Ecuador ha sido uno de los países más afectados en la región por los efectos de la pandemia de COVID-19. Al comparar, por ejemplo, los indicadores de pobreza y pobreza extrema por ingresos, así como la pobreza por necesidades básicas insatisfechas, se evidencia un deterioro significativo en la calidad de vida de la población inmediatamente posterior a la crisis sanitaria. Sin embargo, niñas, niños y adolescentes han sido el grupo etario más afectado por este problema. En general, se trata del segmento poblacional con mayor vulnerabilidad frente a la pobreza y la pobreza extrema, cuya situación se ha agravado en los últimos cinco años.

**Tabla 7**  
**Pobreza y extrema pobreza por ingresos y pobreza por necesidades básicas insatisfechas por grupos etario**  
 2019-2024

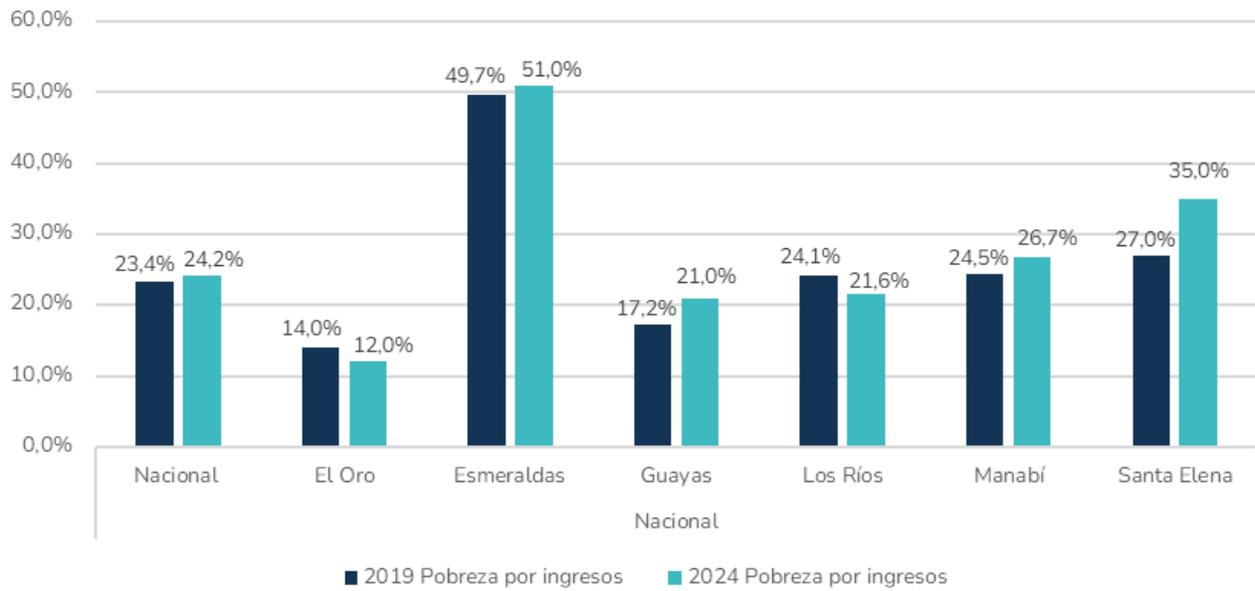
Período	Indicadores	Nacional	Grupos de edad						
		Total	0 a 4 años	5 a 11 años	12 a 17 años	18 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 años y más
2019	Pobreza por ingresos	23,4%	31,6%	32,5%	31,5%	19,1%	21,1%	17,0%	16,6%
2019	Pobreza extrema por ingresos	8,5%	13,0%	12,6%	12,0%	6,9%	7,3%	5,9%	4,5%
2019	Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	31,8%	40,7%	40,8%	38,0%	29,1%	28,9%	24,2%	27,6%
2024	Pobreza por ingresos	24,2%	36,5%	32,7%	33,6%	20,9%	21,5%	16,8%	16,1%
2024	Pobreza extrema por ingresos	8,8%	15,1%	13,0%	12,5%	7,4%	7,0%	5,5%	5,6%
2024	Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	28,4%	38,9%	36,2%	34,7%	26,4%	25,7%	21,6%	23,6%

Fuente: (INEC, 2025b)  
 Elaboración propia

Al observar la pobreza por ingresos en las provincias de estudio, Esmeraldas se posiciona como la más pobre, seguida Santa Elena, Manabí y Los Ríos. El Oro y Guayas están por debajo de promedio nacional, aunque en los últimos 5 años esta última provincia presenta un deterioro importante. A excepción de las provincias de Los Ríos y El Oro, las demás provincias estudiadas han empeorado sus aspectos socioeconómicos.

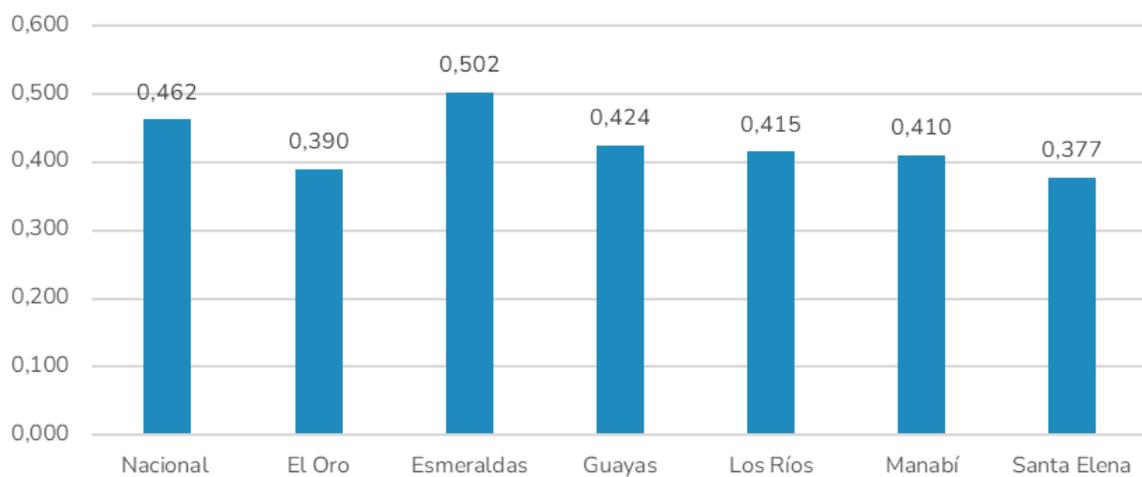
Esta relación también se reporta al analizar la desigualdad económica, donde la provincia de Esmeraldas reporta la mayor brecha entre ricos y pobres, inclusive por encima del promedio nacional, seguida por Guayas y Los Ríos respectivamente.

**Gráfico 3**  
**Pobreza por ingreso en Ecuador por provincias analizadas en el estudio**  
2019-2024



Fuente: (INEC, 2025b)  
Elaboración propia

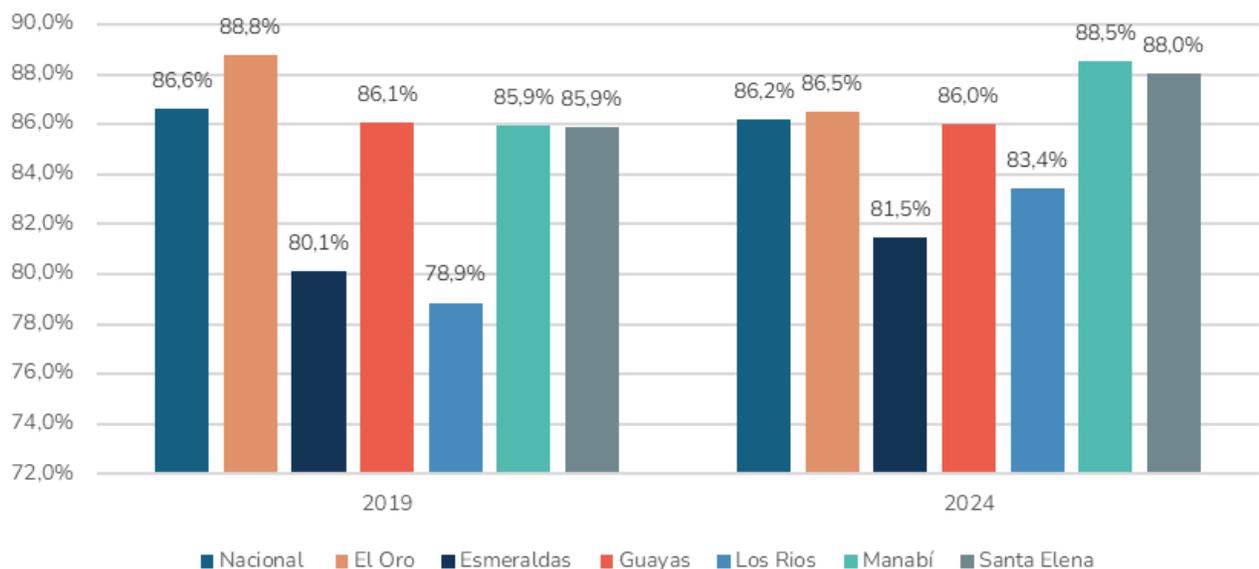
**Gráfico 4**  
**Coefficiente de GINI por provincias analizadas en el estudio en Ecuador**  
2024



Fuente: (INEC, 2025b)  
Elaboración propia

En cuanto a la educación, las provincias donde se ubican las 9 ciudades estudiadas presentan diferencias significativas respecto a la tasa neta de asistencia a los planteles de educación secundaria (total población que asiste a un plantel de educación secundaria/ total de población en edad de asistir a la educación secundaria) frente al promedio nacional. Por ejemplo, Esmeraldas y Santa Elena se ubican muy por debajo del promedio; aunque, han existido algunos progresos desde el año 2019 al 2024. Las demás provincias se ubican en rangos iguales o superiores al promedio nacional. Esmeraldas y Manabí, por su parte presentan tasas de analfabetismo por sobre el 8% de la población, superior al 6,5% a nivel nacional en el año 2024.

**Gráfico 5**  
Tasa neta de asistencia secundaria en Ecuador  
2019-2024



Fuente: (INEC, 2025b)  
Elaboración propia

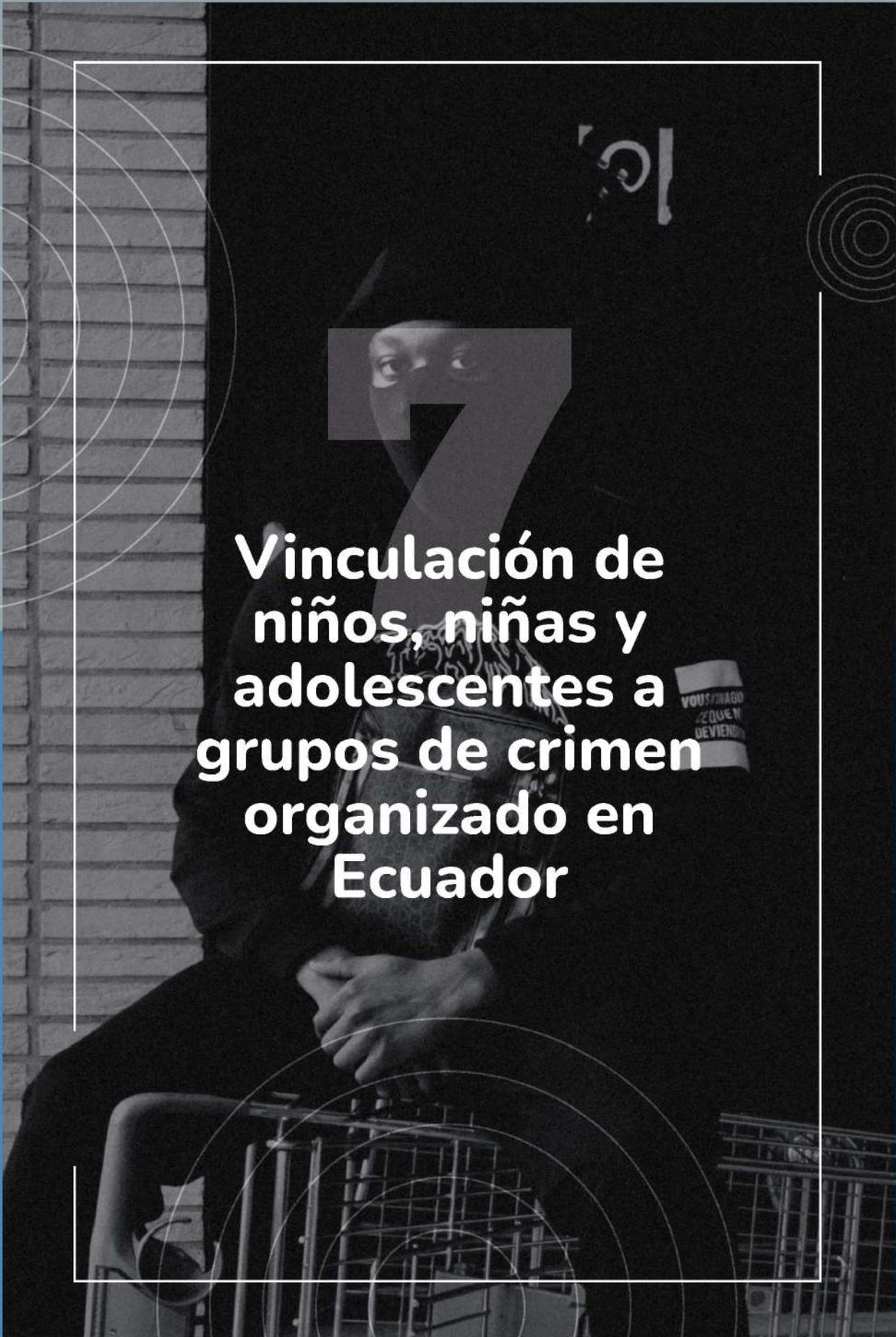
Un fenómeno en el plano educativo que se ha venido extendiendo en los últimos años es la deserción escolar. Según el portal Primicias (2024b), entre 2023 y 2024 se registró una caída en la matrícula de más de 60.000 estudiantes en la región Costa. En la región Sierra la deserción en el mismo periodo fue de aproximadamente 55.000 estudiantes. La mayor disminución se dio en la Educación General Básica en la Costa con más de 56.000 alumnos, mientras en la Educación Inicial fue de 7.889. En el bachillerato la disminución fue de 744 estudiantes. Los factores que han incidido son la pobreza, la migración interna y externa de ecuatorianos y extranjeros, y por supuesto, la crisis de inseguridad, donde la influencia y predominio de bandas criminales extorsivas fomentan el abandono escolar de los NNA. El Ministerio de Educación, sin embargo, no admite aún que existan estos casos en las escuelas de esta región.

De acuerdo con los talleres realizados (docentes, miembros de departamentos psicológicos, líderes comunitarios y adolescentes), en Babahoyo, por ejemplo, los/as jóvenes enfrentan altas tasas de deserción escolar debido a la falta de recursos económicos y la necesidad de migrar a centros urbanos para acceder a educación secundaria. Esto se agravó con el cierre de escuelas rurales, hace más de una década, lo que obligó a los/las estudiantes a recorrer largas distancias bajo condiciones adversas. En Quevedo, en algunos barrios solo se cuenta con escuelas hasta décimo año, y para llegar al colegio deben tomar transporte por lo que los gastos aumentan. En los barrios marginales muchas familias no pueden costear la educación de todos sus hijos, por lo que en muchos hogares solo uno o dos menores asisten a la escuela mientras el resto permanecen en casa o salen a las calles, sin la supervisión adecuada.

En Durán, la violencia que rodea los entornos escolares afecta a la asistencia regular al sistema educativo. En esta zona, no se pueden realizar actividades en espacios comunitarios como parques, ya que es difícil garantizar la seguridad de quienes participan. Se han presentado casos de sicaratos en las inmediaciones de las escuelas, lo que genera miedo y contribuye a la deserción.







# 7

## Vinculación de niños, niñas y adolescentes a grupos de crimen organizado en Ecuador





## Vinculación de niños, niñas y adolescentes a grupos de crimen organizado en Ecuador

La vinculación de niños, niñas y adolescentes (NNA) en Ecuador responde a un contexto de fragmentación criminal (OECD, 2022) y al escalamiento de la violencia derivado de la crisis penitenciaria de 2019. En este escenario, los grupos de crimen organizado han incrementado su necesidad de reclutar nuevos miembros para mantener el control territorial, así como para maximizar sus ganancias mediante el microtráfico de drogas y la extorsión a negocios locales. Una de las principales estrategias para estos fines ha sido la incorporación de NNA.

La relación entre NNA y grupos criminales obedece a una dinámica multicausal. Por un lado, estos grupos utilizan a menores de edad desde una lógica instrumental, aprovechando su condición de inimputabilidad para emplearlos en delitos contra la propiedad y en actividades asociadas a la criminalidad organizada, como el microtráfico y las extorsiones. Por otro lado, condiciones socioeconómicas adversas, junto con situaciones de abandono familiar en contextos marcados por altos niveles de violencia, empujan a muchos niños y, especialmente, adolescentes a integrarse a estas organizaciones en busca de protección, sentido de pertenencia y reconocimiento social.

La perspectiva judicial en Ecuador ha sido insuficiente para comprender la magnitud del problema del reclutamiento de NNA, y mucho menos para constituirse en un instrumento eficaz de prevención y tratamiento del fenómeno. En este sentido, la siguiente sección presenta los principales hallazgos de una encuesta aplicada a cerca de 3.000 personas, que analiza los factores que habilitan o facilitan la vinculación de NNA a grupos criminales organizados (GCO), desde la perspectiva de los propios jóvenes.

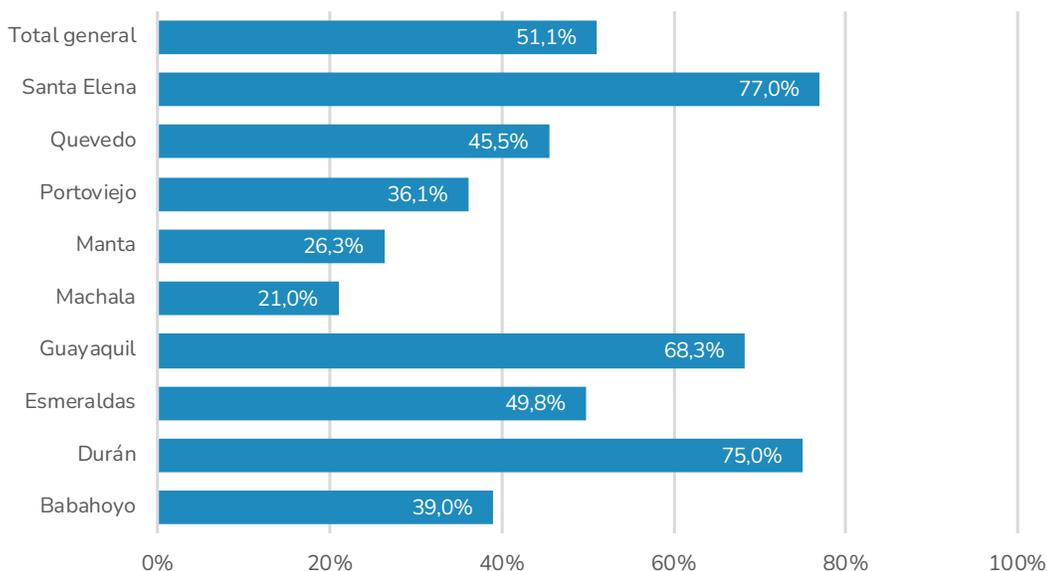
## Exposición de los NNA a Grupos Criminales

Las encuestas realizadas en las nueve ciudades evidenciaron una presencia generalizada de grupos criminales en barrios, centros educativos y espacios públicos. La totalidad de los participantes en los talleres territoriales manifestó conocer la existencia de bandas criminales y sus impactos en la familia, la escuela y la comunidad, lo que constituye un indicador relevante sobre la magnitud del problema.

En términos generales, el 51,1% de los NNA encuestados, con edades entre 12 y 17 años, afirmó conocer la presencia de bandas criminales en su sector o barrio. Las ciudades de Santa Elena y Durán registraron los niveles más altos de percepción, con un 77% y 75% respectivamente. Les sigue Guayaquil, con un promedio cercano al 70%. En Esmeraldas, la cifra se sitúa en torno al 50%, seguida por Quevedo y Babahoyo. En contraste, las ciudades de Machala y Manta reportaron los promedios más bajos, con 26,3% y 21%, respectivamente.

No se observaron diferencias significativas en la percepción de la presencia de bandas criminales cuando se desagrega la información por sexo. El 54% de los hombres respondió afirmativamente, frente al 47,6% de las mujeres.

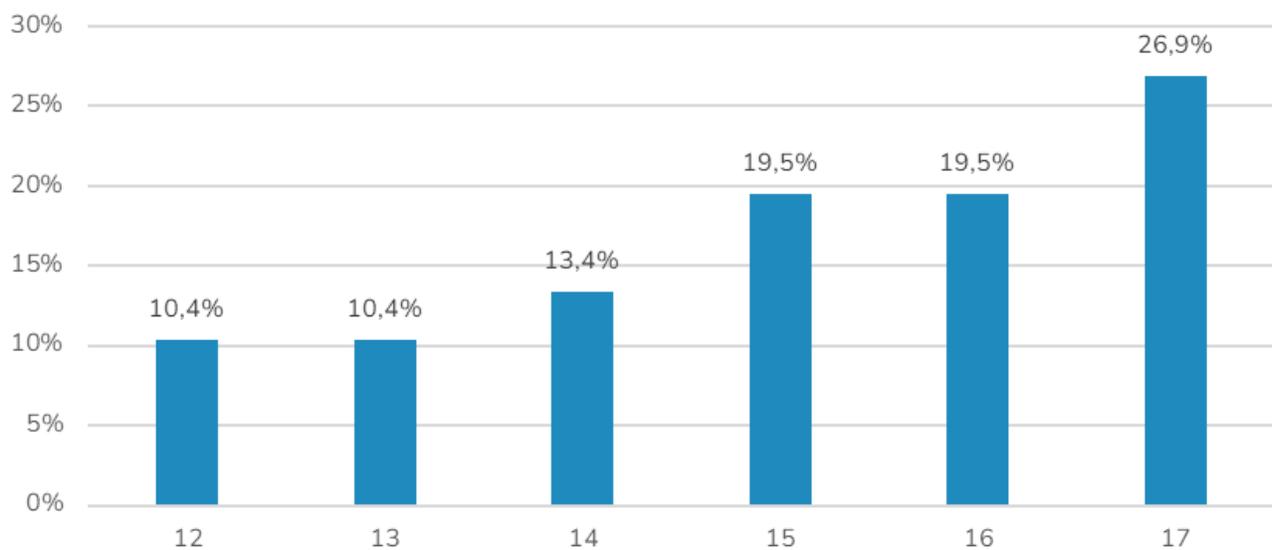
**Gráfico 6**  
¿Conoces la presencia de bandas criminales en tu sector o barrio?



Fuente: Encuesta sobre Vinculación de NNA a Bandas Criminales en Ecuador  
Elaboración propia

Al observar el incremento en la edad de los encuestados, se eleva también el conocimiento de presencia de grupos criminales en las ciudades. La situación de conocimiento de la presencia de bandas criminales es clave para valorar el riesgo de entrada de los NNA a estas estructuras, por tanto, es una cifra clave que alerta la necesidad de trabajar en estrategias preventivas a edades tempranas para evitar que nuevos menores de edad se incorporen a estructuras criminales para ser utilizados para fines delictivos.

**Gráfico 7**  
**¿Conoces la presencia de bandas criminales en tu barrio o sector? Por edades**



Fuente: Encuesta sobre Vinculación de NNA a Bandas Criminales en Ecuador  
Elaboración propia

Al formular una pregunta abierta sobre el grupo criminal más conocido en el barrio o sector, se obtiene una herramienta útil para comprender el posicionamiento territorial de estas organizaciones desde la perspectiva de los NNA.

En las ciudades de Babahoyo y Quevedo, en la provincia de Los Ríos, se observa principalmente la presencia de las bandas Choneros y Lobos. En cambio, en Durán y Guayaquil se identifica un patrón distinto. En Durán, predominan los grupos Chone Killers y Latin Kings, cuya trayectoria refleja las realidades sociales e históricas de las pandillas juveniles en esta localidad. Por su parte, en Guayaquil destacan principalmente los Tiguerones y Lobos, cuya diversidad está vinculada a los fenómenos de violencia presentes en la ciudad.

Un caso particular dentro de esta encuesta, desde la percepción de los NNA, es Machala. Aunque la violencia en esta ciudad se relaciona con un proceso de fragmentación de Los Lobos (Insight Crime, 2025), los encuestados indican que los grupos con mayor reconocimiento en Machala son tanto Los Choneros como Los Lobos. Esto sugiere que la violencia y las posibles estrategias de reclutamiento podrían estar vinculadas a más de una organización criminal dentro de la provincia.

Ilustración 1  
Bandas criminales más representativas por ciudad



Fuente: Encuesta sobre Vinculación de NNA a Bandas Criminales en Ecuador  
Elaboración propia



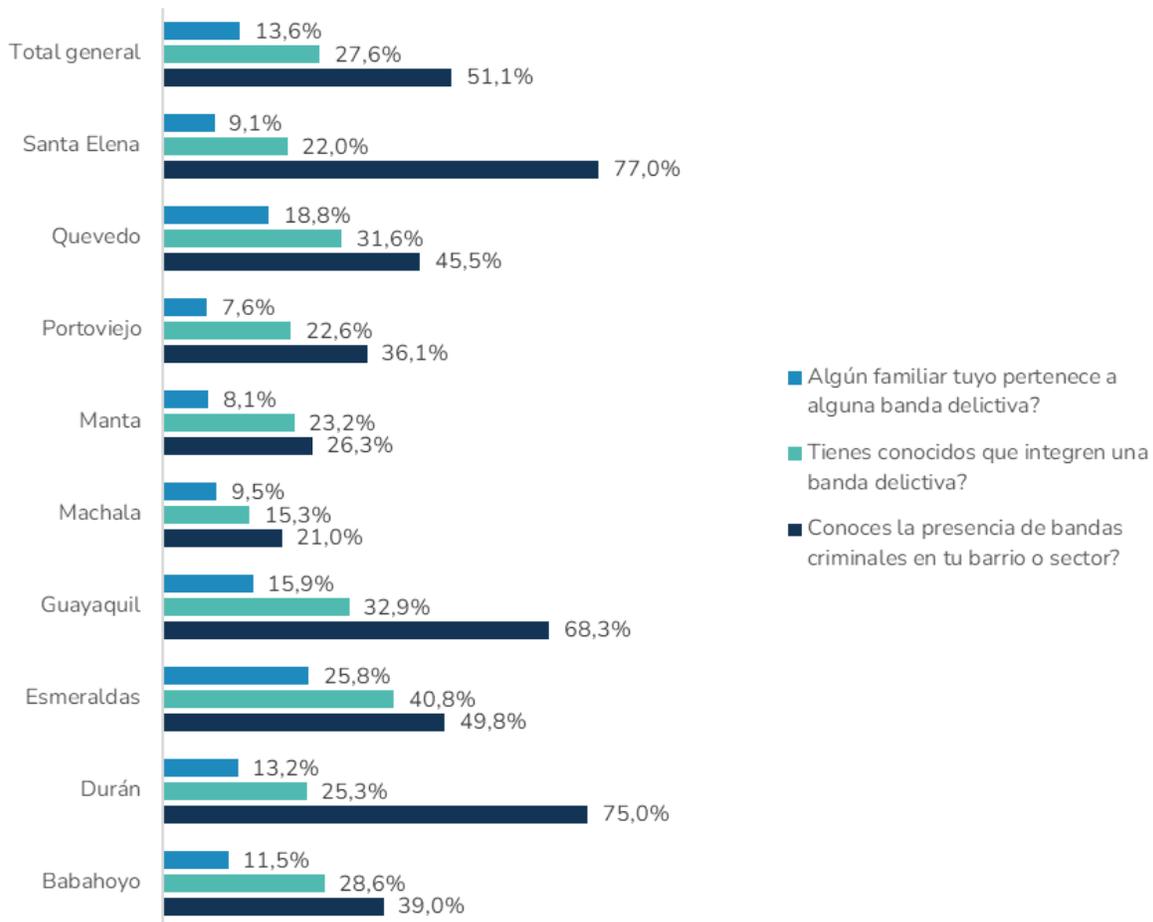
## Relación entre NNA con grupos criminales

Las encuestas realizadas en las nueve ciudades proporcionaron datos reveladores sobre la relación entre los entrevistados y los grupos criminales. El 27,6% de los participantes manifestó conocer a personas integrantes de bandas criminales, aunque este porcentaje varía considerablemente según la ciudad.

En ciudades como Esmeraldas, cuatro de cada diez encuestados (40%) reportaron tener algún tipo de vínculo con grupos criminales, seguida por Guayaquil (32,9%) y Quevedo (31,6%). Por su parte, Durán y Santa Elena registraron niveles más bajos, con 25,3% y 22%, respectivamente. La discrepancia entre el conocimiento general sobre la presencia de bandas criminales y la respuesta acerca de tener conocidos en dichas bandas es más reducida en Esmeraldas, mientras que resulta mucho más pronunciada en Durán y Santa Elena. Asimismo, existen distintas valoraciones respecto al conocimiento sobre los integrantes de estas bandas entre las ciudades, lo que indicaría diversos tipos de relación entre las organizaciones criminales y la comunidad. No obstante, en los casos de Durán y Santa Elena no se consideró el factor “miedo” como elemento para evaluar el nivel de cercanía con estas organizaciones.

En Esmeraldas, la “identidad” y la pertenencia al problema criminal parecen estar más naturalizadas en el entorno próximo de los menores de edad. En esta ciudad, el 25,8% de los menores entrevistados reconocieron tener familiares vinculados a bandas criminales, seguido por Quevedo (18,8%) y Guayaquil (15,9%). En el promedio general de la encuesta, el 13,6% de los participantes afirmó que los integrantes de las bandas criminales conocidas forman parte de sus familias. Aunque existen diferencias entre ciudades, resulta preocupante que el 27,6% de los entrevistados reporten conocidos vinculados a bandas y que el 13,6% indiquen tener familiares en dichas organizaciones a nivel general en el estudio.

**Gráfico 8**  
**Presencia de bandas criminales según cercanía con los NNA**

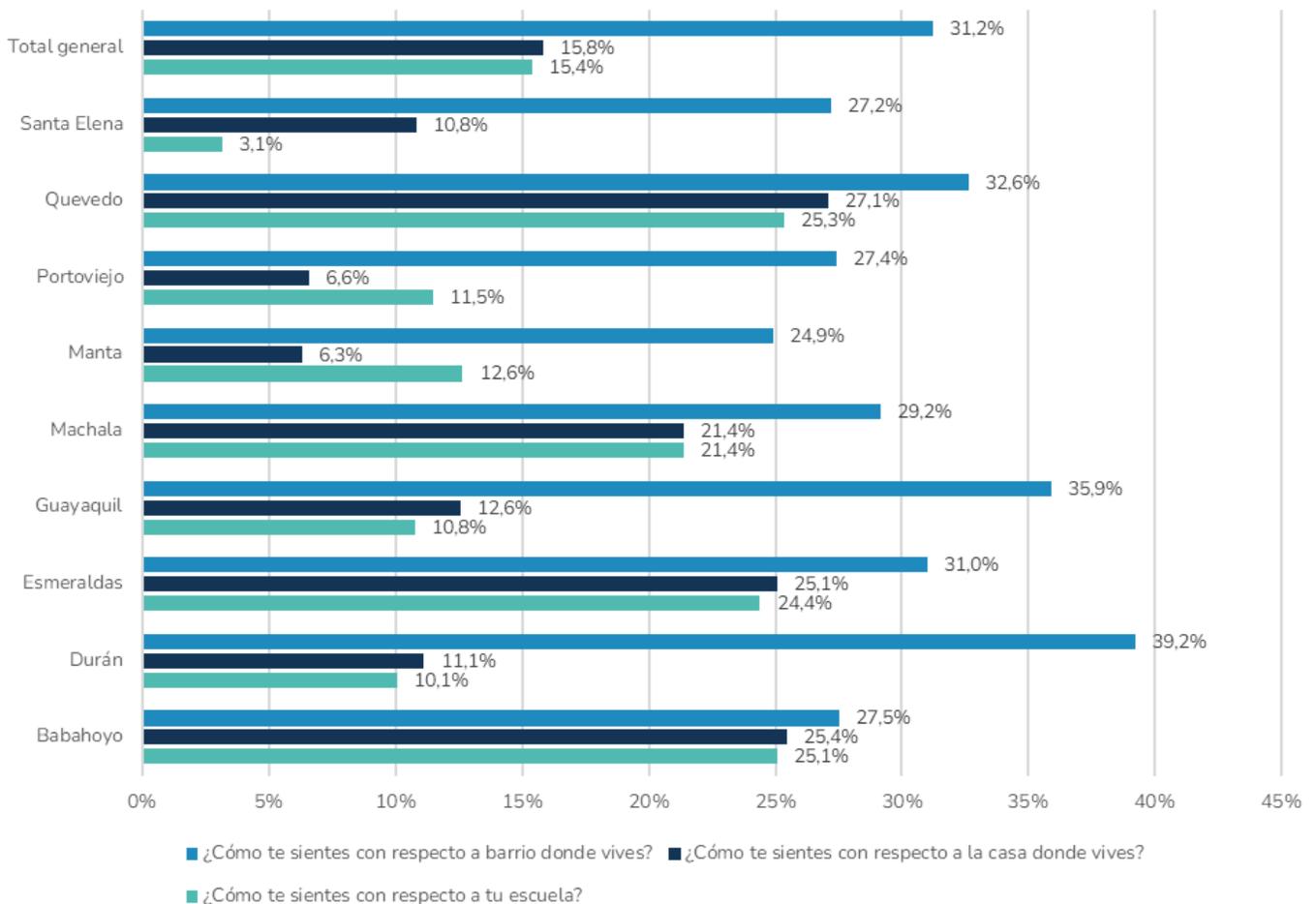


Fuente: Encuesta sobre Vinculación de NNA a Bandas Criminales en Ecuador  
 Elaboración propia

La posible cercanía o presencia de niños, niñas y adolescentes (NNA) en grupos criminales está relacionada con las características del barrio donde residen. La encuesta revela que, a nivel general, el 31,2 % de los encuestados se siente insatisfecho o muy insatisfecho con respecto a su barrio. Las ciudades que presentan los índices más elevados de insatisfacción son Durán (39,2%), Guayaquil (35,9%) y Quevedo (32,6%). Esmeraldas también registra un alto nivel de insatisfacción, con un 31%. Sumado a otros factores asociados a las condiciones generales del barrio, existen indicios de que, a pesar de la estrecha relación que existe entre las bandas, el barrio y el entorno familiar, la presencia de estas estructuras delincuenciales continúa siendo percibida de manera negativa, generando un elevado grado de insatisfacción respecto a la calidad de vida en dichos barrios.

Es importante destacar que existen variaciones respecto a la percepción de seguridad en los diferentes entornos. Por ejemplo, en Babahoyo no se observa una diferencia tan significativa en la percepción de seguridad entre estos tres ámbitos, aunque el nivel de insatisfacción con la escuela y el hogar es mayor que en otras ciudades. En ciudades como Durán, Guayaquil, Manta, Portoviejo y Santa Elena, resulta llamativa la marcada insatisfacción relacionada con la inseguridad en los barrios, lo que sugiere la necesidad de realizar estudios más profundos para identificar las causas específicas en cada contexto.

**Gráfico 9**  
**Nivel de insatisfacción con el barrio, la familia y la escuela (algo insatisfecho y muy insatisfecho)**



Fuente: Encuesta sobre Vinculación de NNA a Bandas Criminales en Ecuador  
 Elaboración propia



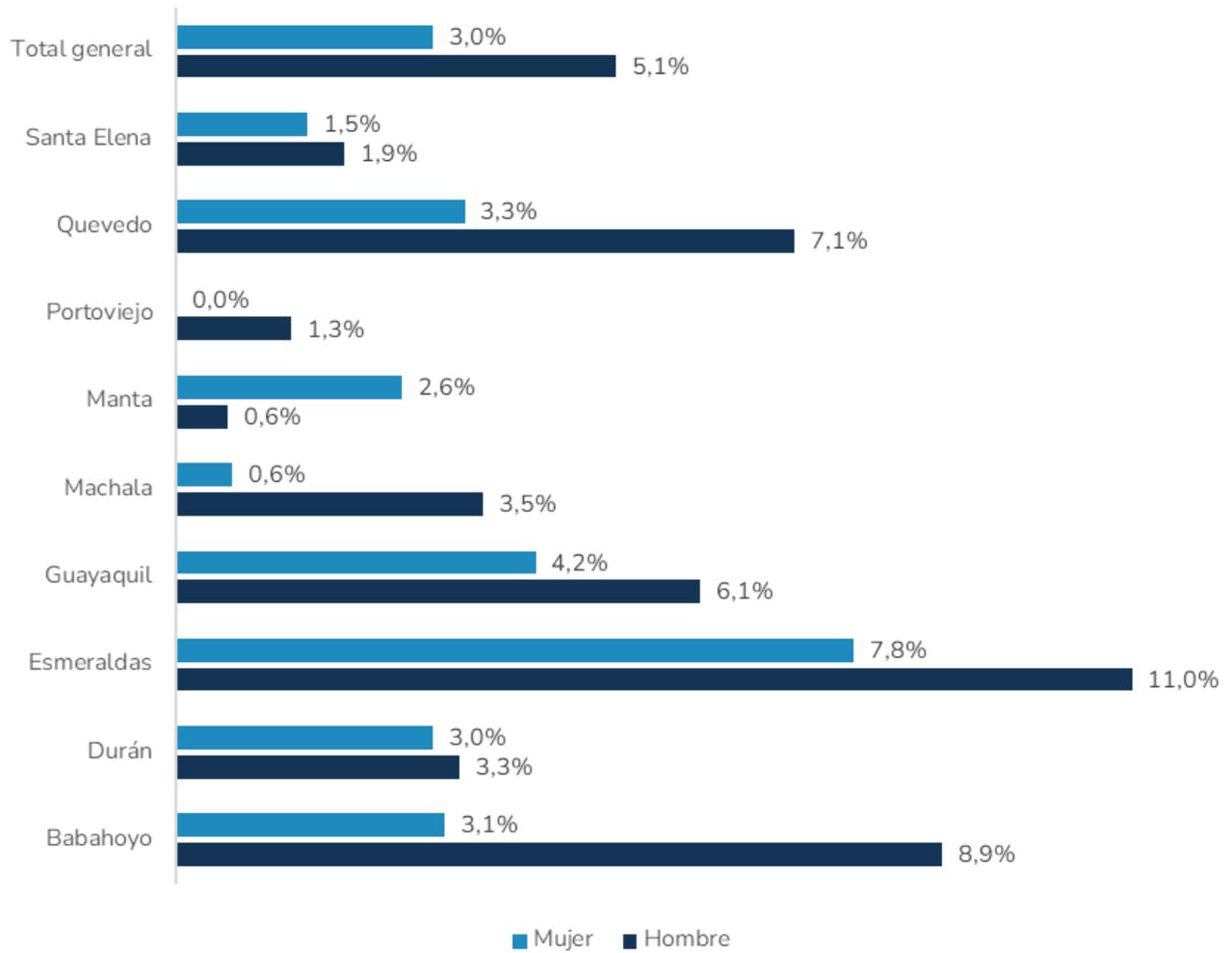
## Pertenencia a grupos criminales

El cuestionario aplicado a niños, niñas y adolescentes (NNA) en nueve ciudades permitió comprender mejor la vinculación de los participantes con grupos criminales. Aunque estos datos pueden estar sujetos a sesgos derivados del miedo, estigma o vergüenza, la información obtenida posibilita identificar ciertas tendencias generales respecto al porcentaje de NNA asociados a grupos criminales en cada ciudad.

Del total de encuestados, el 8,1% admitió formar parte de un grupo criminal, lo que indica que aproximadamente uno de cada diez participantes se considera integrante de una 'banda'. De este grupo, el 4,1 % corresponde a hombres y el 3% a mujeres. En ciudades como Esmeraldas (11%) y Babahoyo (8,9%) la participación masculina es significativamente mayor. En cuanto a las mujeres, Esmeraldas presenta el porcentaje más alto con un 7,8%, seguida por Quevedo con un 3,3%. Es importante destacar que en Portoviejo ninguna mujer reportó pertenecer a un grupo criminal, lo que sugiere la necesidad de recolectar información adicional en esta ciudad.

En síntesis, estos resultados indican que la vinculación de NNA a grupos criminales tiene mayor prevalencia en Esmeraldas y Babahoyo, lo que resalta la urgencia de priorizar políticas de prevención en dichas localidades.

**Gráfico 9**  
**Pertenencia a una banda criminal por sexo**



Fuente: Encuesta sobre Vinculación de NNA a Bandas Criminales en Ecuador  
Elaboración propia







**La vinculación  
a las bandas  
como  
problema  
social**





## La vinculación a las bandas como problema social

Esta sección analizará el problema de la vinculación de niños, niñas y adolescentes (NNA) a las bandas criminales desde una perspectiva social. El objetivo es comprender los significados que, desde la óptica de los menores de 12 a 17 años, atribuyen a sus interacciones cotidianas con estos grupos delincuenciales, considerando el contexto del barrio, la familia, la escuela, el grupo de amigos y las redes sociales. Precisamente en esa interacción radica el enfoque que deben adoptar las estrategias preventivas para abordar la problemática de la incorporación de NNA a organizaciones criminales.

### El barrio

Según las evidencias recogidas en el estudio, en los barrios existe un sentido de comunidad que, sin embargo, está también marcado por el miedo debido al control territorial ejercido por los grupos criminales. Estos han establecido “fronteras invisibles”: límites simbólicos, pero claramente definidos en términos espaciales, sociales y culturales. Aunque no son barreras físicas, estos límites permiten a dichos grupos controlar los desplazamientos de la población, regular la vida cotidiana y resolver conflictos entre vecinos. Este argumento se fundamenta en diversos testimonios:

Tengo solo una amiga que es del barrio Mucho Lote (...) allí son Águilas (...) si yo voy allá, y me reconocen que soy de acá (del barrio Socio Vivienda) me pueden hacer algo (...). Yo nunca voy allá, porque si vas a otro sector y vas con unos zapatos que representan que soy de acá me pueden hacer algo. Hay unos zapatos de lona ¿no se si ha visto? (...) son negro, blanco (los Kit). Con eso fueron también a TC televisión. Eso es lo que representa (zapatos de Tiguerones). Yo un tiempo si utilicé (...) lo usé para jugar pelota y todo eso (...) o sea lo uso porque ya no hay más zapatos.  
(04.GYE.H.15A)

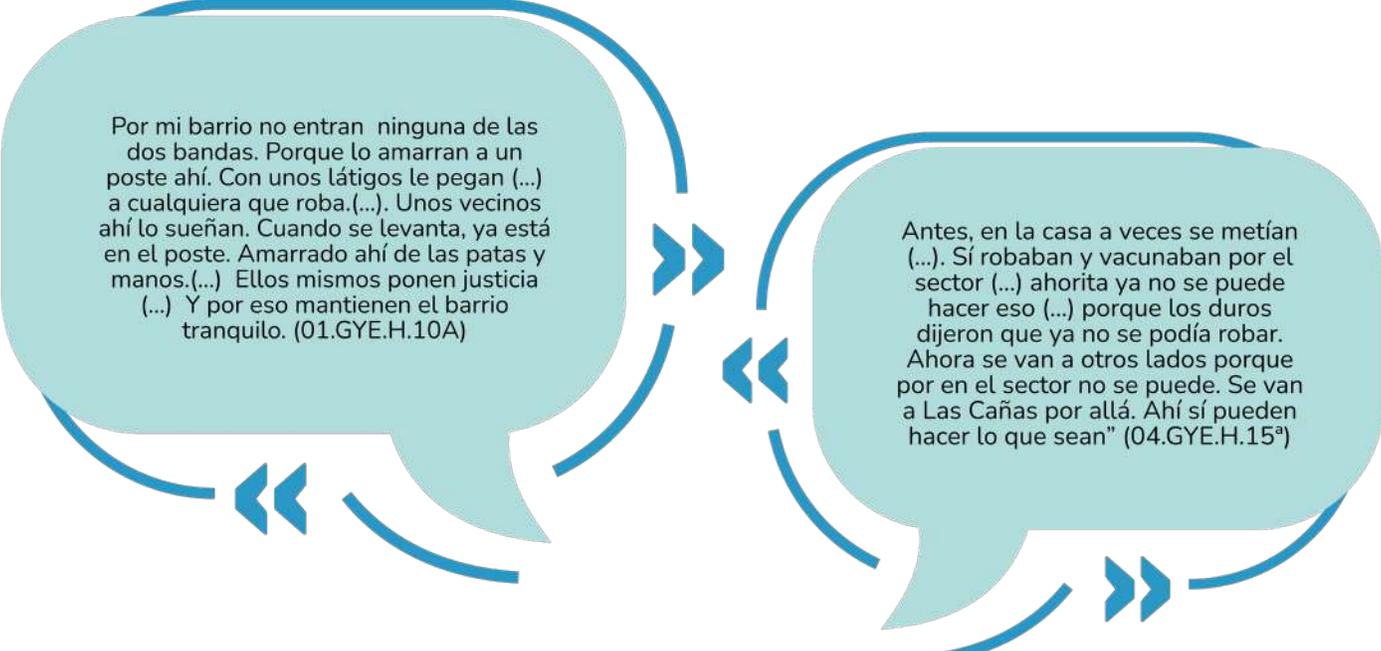
(...) Aquí estamos, cerca (...) aquí son Ben diez (...) Y para ir a la otra banda es como a cinco cuadras (...) en moto es cerquita. Por eso que se dan bala (...) Sí son territorios divididos (...) Aquí todo esto es Chone Killers y lo otro es para afuera, por la cuarenta es Latin King, allá es otro (...) Chone Killer y Ben Diez son unidos (...) contra los Latin King.  
(11.DUR.H.16A)

Si bien la insatisfacción con el barrio en el que habitan puede obedecer a múltiples factores (falta de acceso a servicios básicos, precariedad o lejanía), los niños entrevistados mostraron de manera recurrente una percepción de inseguridad, como se muestra a continuación:

“O sea, yo lo considero al barrio como que no es tan seguro. Pero antes, cuando yo estaba más chiquita (...) dice mi abuelita que nosotros podíamos jugar hasta las 22:00 de la noche todo el rato. Antes teníamos un televisor chiquito, lo poníamos afuera y poníamos a ver todo lo que nosotros queramos y no pasaba nada, no nos robaban. Podíamos jugar en la carretera, en la vereda, juegos tradicionales en familia, vóley, fútbol. Pero ahora ya no se puede hacer eso porque más o menos tipo ocho de la noche, ya comienzan a andar motos rondando, vacunadores y hacheros<sup>2</sup>, y se ponen a aquí en esta esquinita”  
(20.SEL.M.12A)

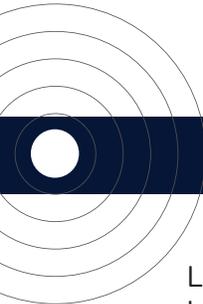
<sup>2</sup> Con “hacheros”, se refiere a los consumidores de la droga H, que es una combinación degradada de la heroína y que es muy popular en los barrios urbano marginales de Guayaquil.

Por otro lado, la legitimidad de los grupos criminales por sobre las autoridades se impone en el establecimiento del orden social en los barrios. Como se puede leer en los siguientes fragmentos de entrevistas:



Por mi barrio no entran ninguna de las dos bandas. Porque lo amarran a un poste ahí. Con unos látigos le pegan (...) a cualquiera que roba.(...). Unos vecinos ahí lo sueñan. Cuando se levanta, ya está en el poste. Amarrado ahí de las patas y manos.(...) Ellos mismos ponen justicia (...) Y por eso mantienen el barrio tranquilo. (01.GYE.H.10A)

Antes, en la casa a veces se metían (...). Sí robaban y vacunaban por el sector (...) ahorita ya no se puede hacer eso (...) porque los duros dijeron que ya no se podía robar. Ahora se van a otros lados porque por en el sector no se puede. Se van a Las Cañas por allá. Ahí sí pueden hacer lo que sean" (04.GYE.H.15")

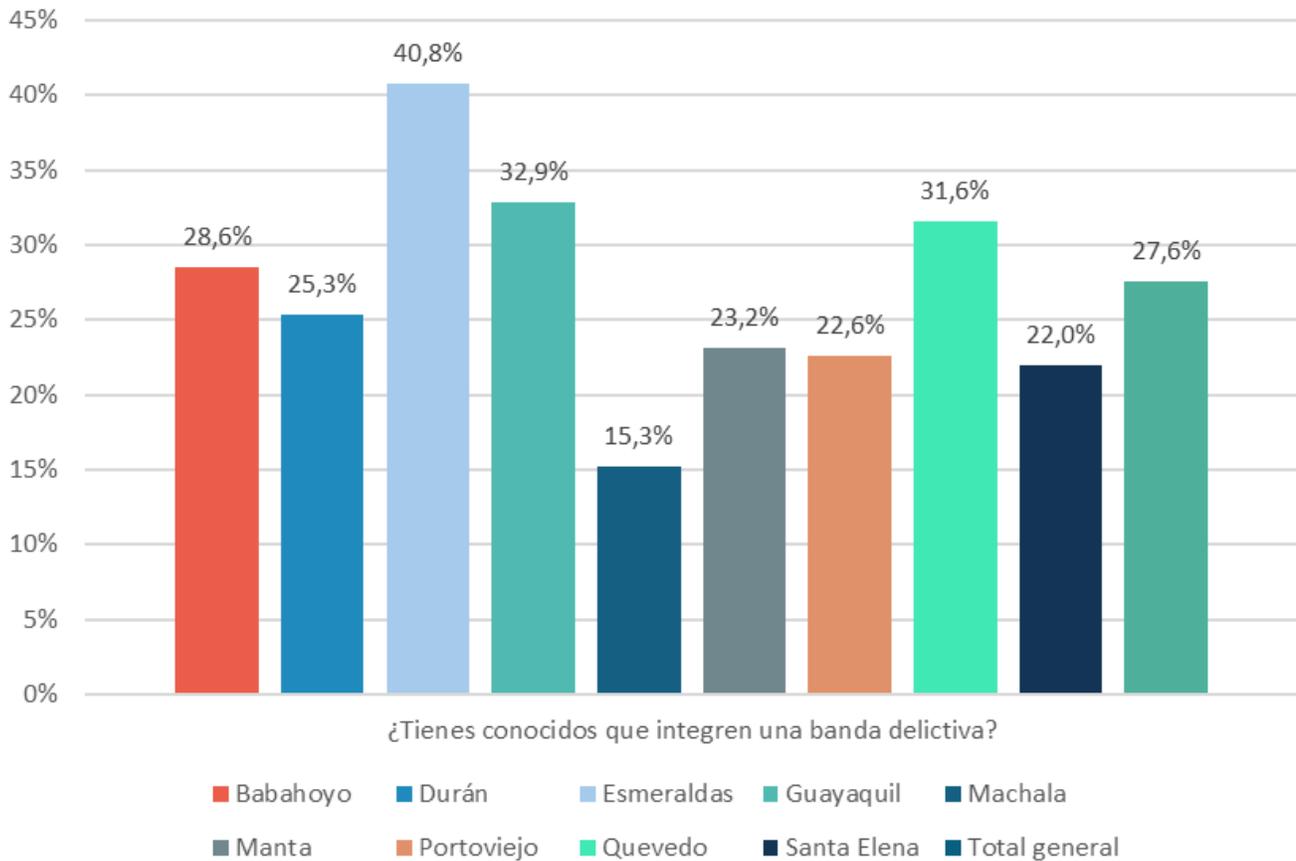


## Conocidos de los grupos criminales

La interacción entre grupos criminales y NNA cobra especial relevancia en espacios violentos, donde los grupos mantienen una gobernanza criminal sostenida a partir de la autoridad y legitimidad que ejercen en el territorio. Estos escenarios de altos niveles de criminalidad, genera las condiciones propicias para que el ingreso a los grupos criminales sea el resultado de su elección y no necesariamente de un proceso forzoso.

El gráfico 10, visualiza que dos de cada diez encuestados respondió tener conocidos en los grupos criminales. Esto evidencia un entorno en el que los niños, niñas y adolescentes entrevistados tienen mucha cercanía con los grupos criminales, en sus prácticas cotidianas, en su forma de ganarse la vida, de divertirse y de interactuar con los grupos rivales.

**Gráfico 10**  
**Personas conocidas en las bandas criminales**



Fuente: Encuesta sobre Vinculación de NNA a Bandas Criminales en Ecuador  
Elaboración propia

En las entrevistas, los niños mencionan tímidamente que algunos de sus amigos son parte de diversas bandas. Esta timidez, en parte puede ser explicada por una vergüenza implícita en la declaración, pero sobre todo matizada por el miedo.

En algunos casos, de acuerdo con las declaraciones, son los amigos los que han invitado a formar parte de su mundo.

¿Tú crees que tus amigos están tocados en la cabeza porque les gusta descuartizar? –“Puede ser que sí. Puede ser que tengan familiares ellos mismos”. -¿Tú le tienes miedo a tus amigos? ¿Así sepas que descuartiza? –” Bueno, a mí ya no, porque yo los conocía desde chiquito”. -¿Y no te quieren meter en eso? –“Sí me han querido meter, pero yo le he dicho que no quiero (...) Si me respetan. (04.GYE.H.15ª)

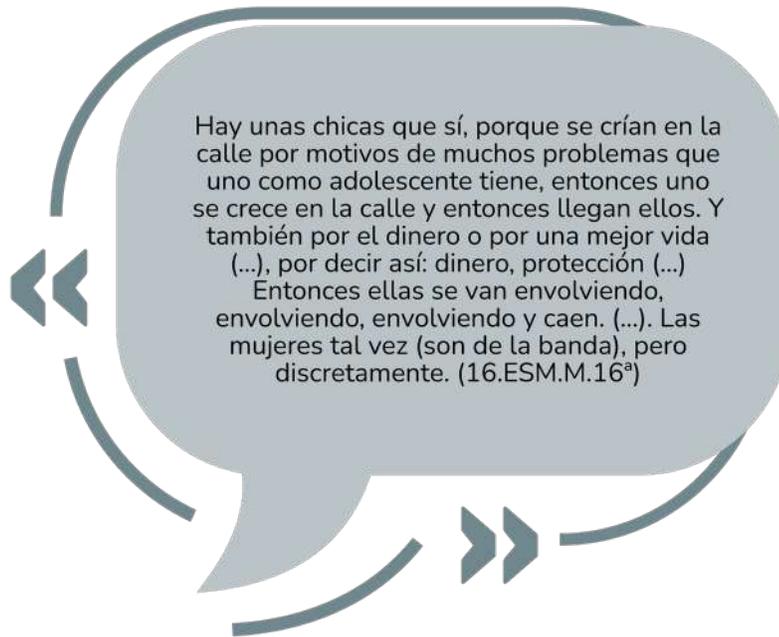
Otros testimonios recogidos muestran que esta invitación puede tener múltiples razones: una de ellas puede ser, el interés de la banda en instrumentalizar a los NNA con la finalidad de eludir la justicia, como se puede ver en esta cita:

Otro motivo puede ser la invitación se extiende para que el invitado pueda gozar de los beneficios de ser parte de la banda, entre ellos dinero, reconocimiento, o respeto:

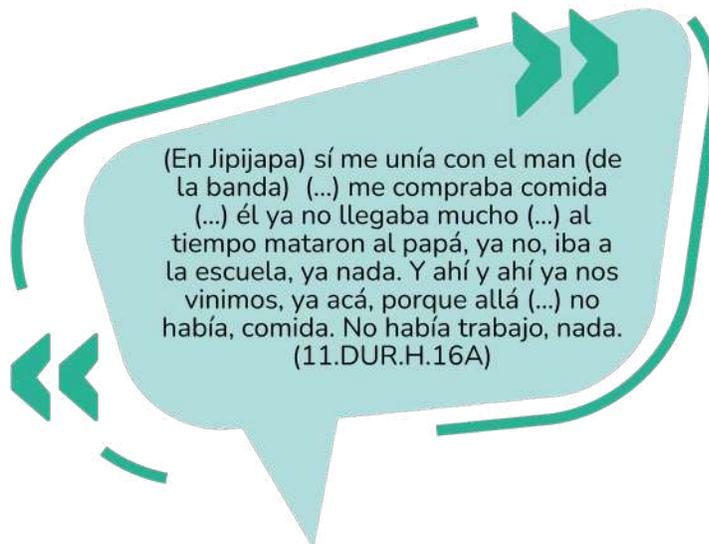
Los duros los mandan (...) siento que porque son menores de edad (...) si los cogen un policía no les van a hacer nada. Lo dejan libre porque son menores de edad, por eso más utilizan a los jóvenes. (04.GYE.H.15A).

“Cada banda se cree más cool porque dicen que tienen más poder (son admirados en el colegio) (...) Mis amigos dijeron un día que si me unían a la banda (...) Pero más por la plata, por eso (...) Pero yo tengo la posibilidad de reunir mis cosas y con trabajo conseguir algo bueno (...) pero ellos quieren lo más fácil, como se dice” (04.GYE.H.15A).

Ser miembro de una banda también ofrece la posibilidad de sentirse protegido o protegida, en este sentido se pronuncia uno de los jóvenes entrevistados:



Otra motivación fue sobrellevar la precariedad, como se muestra en el siguiente testimonio:

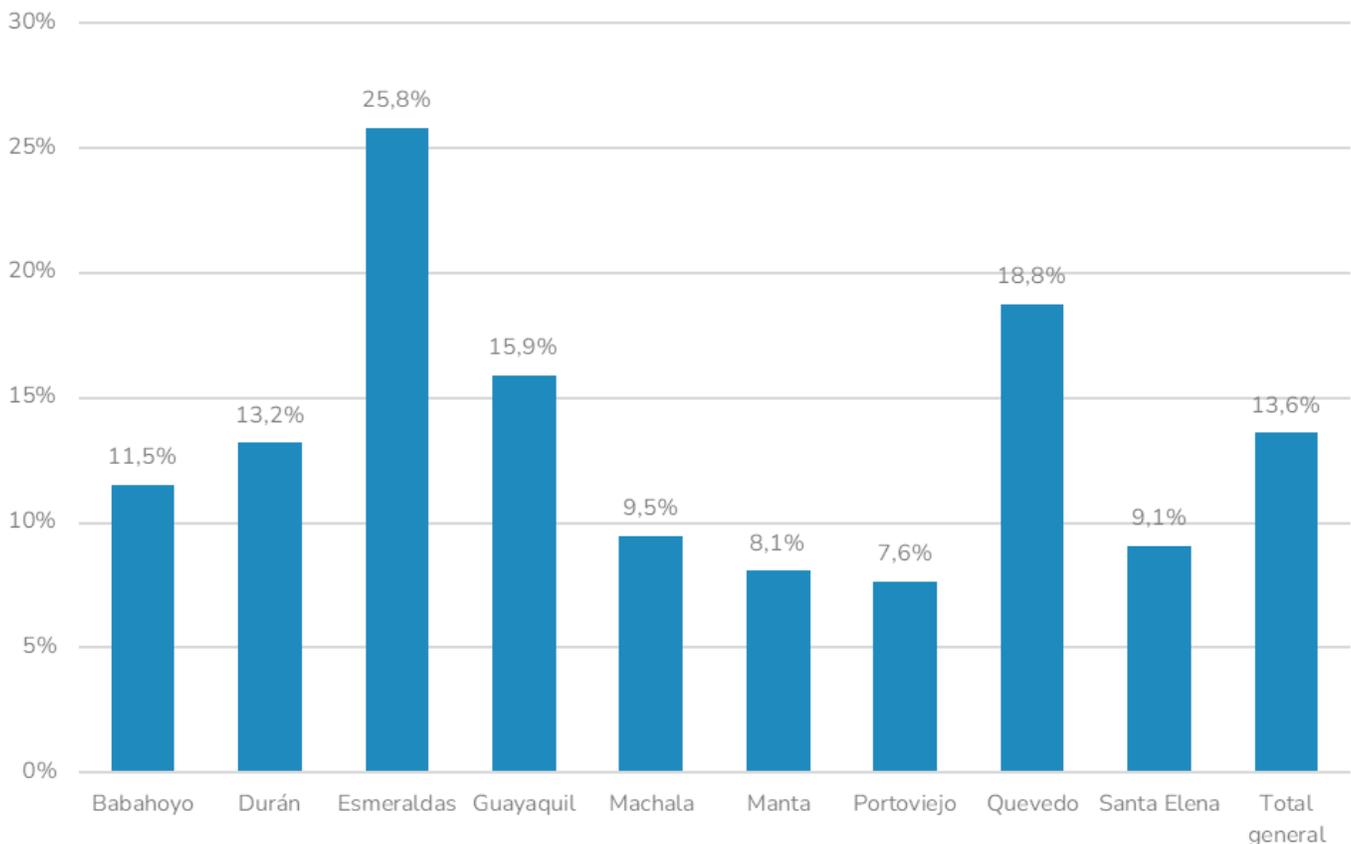


El ejercicio de levantamiento de información en campo determinó que, si bien comunmente se tiende a pensar que los miembros de las bandas criminales desarrollan fuertes lazos de identificación y lealtad entre sus miembros para evitar la desertión, en la realidad los jóvenes frecuentemente cambian de banda, motivados por la búsqueda de mayor protección, mejores oportunidades económicas o para escapar de los conflictos al interior de los grupos criminales.

## La Familia

La relación entre el vínculo familiar y la vinculación de niños, niñas y adolescentes (NNA) adquiere especial relevancia en Esmeraldas. Aunque el 13% de los encuestados a nivel general indicó que algún familiar pertenece a un grupo criminal, este porcentaje se duplica en Esmeraldas, donde el 25,8% afirmó que un familiar cercano forma parte de dichas organizaciones, especialmente en el círculo familiar más próximo.

**Gráfico 11**  
**¿Algún familiar tuyo pertenece a una banda delictiva?**



Fuente: Encuesta sobre Vinculación de NNA a Bandas Criminales en Ecuador  
Elaboración propia

En otros casos, la dinámica de toda la familia está atada a actividades ilícitas y eso hace que la vinculación de los NNA en los grupos criminales se produzca a muy temprana edad. Eso se refleja en el siguiente fragmento de una entrevista realizada a un niño de 13 años:

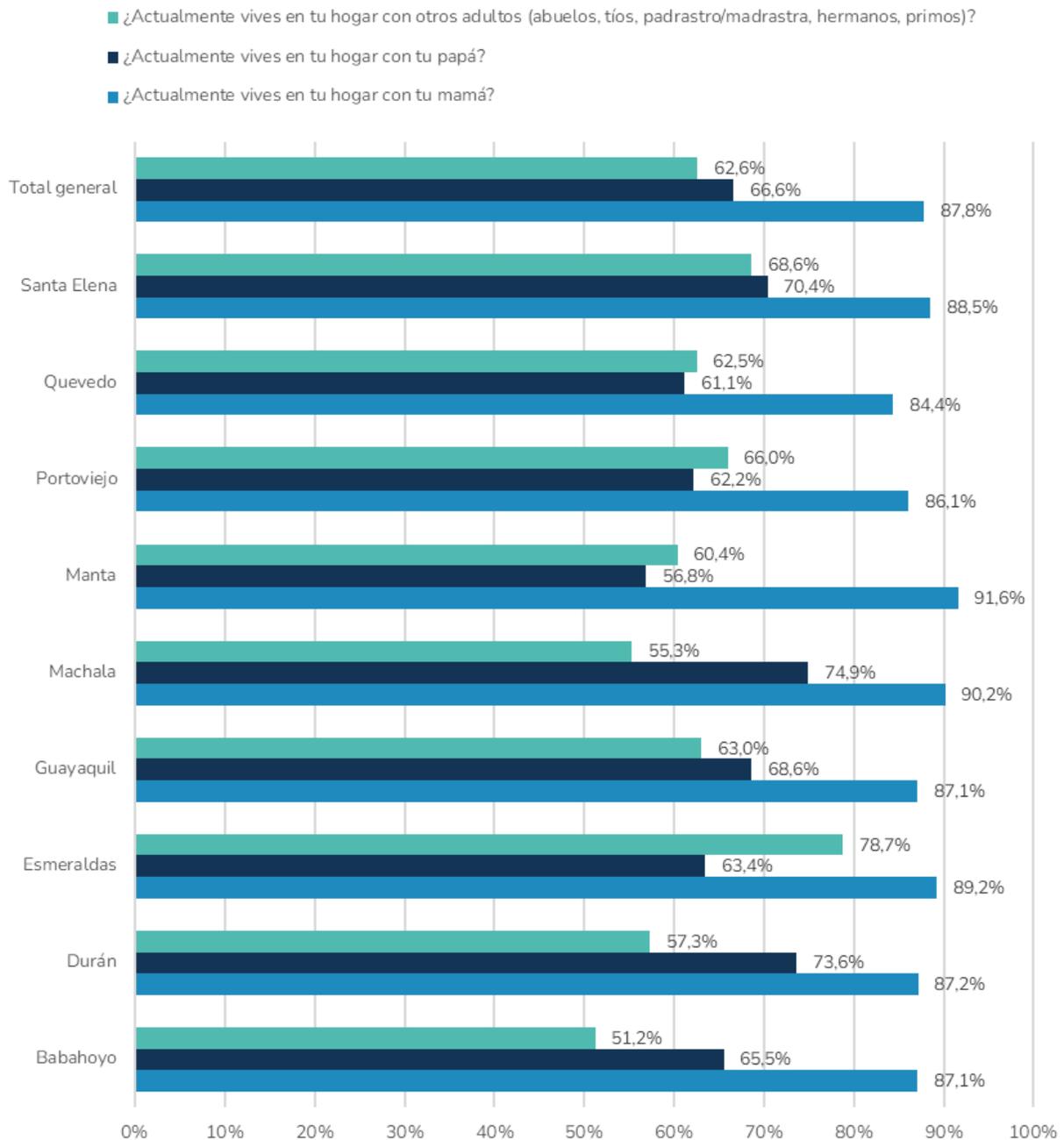
Ese niño de aquí de la esquina ya es chonero (...) la mamá es traficante, el papá también (...) yo por eso ya no me junto con él (...) a él le gusta juntarse con nosotros pero a nosotros no (...) él dice que él tiene una pistola y nos va a matar a los otros que le falten al respeto (...) pero nosotros no le paramos bola porque mi mamá ha dicho que hay que ignorar a gente loca (...) no sé si tenga esa arma porque nunca la he visto (...) aunque yo no peleo ni nada con él porque no me gusta estar con él (...).  
(09.DUR.H.13A)

La relación entre la vinculación a grupos criminales y la familia no debe ser subestimada. Si bien la pobreza es un factor que contribuye a la vinculación con economías ilegales o grupos delictivos, diversos estudios señalan que en contextos marcados por altos niveles de violencia, el abandono del hogar -ya sea forzado o voluntario- se convierte en un factor aún más determinante. En contextos familiares donde se observa una falta de cuidado y supervisión adecuada, aumenta la probabilidad de que niños, niñas y adolescentes se vean expuestos a dinámicas delictivas. Sin embargo, los datos recopilados no permiten establecer una relación causal directa entre estas condiciones y la vinculación con grupos criminales.

Por otro lado, la familia desempeña un papel esencial en la prevención de la vinculación de niños, niñas y adolescentes a grupos criminales, con un rol especialmente destacado de las figuras maternas. Las madres suelen asumir una función central en la organización y regulación de las dinámicas familiares, tanto dentro del hogar como en el entorno comunitario.

De hecho, según el análisis del gráfico 12, se observa una alta presencia materna en los hogares: cerca del 90% de las personas encuestadas señaló vivir con su madre, mientras que la presencia paterna se reduce al 66,6%.

**Gráfico 12**  
**¿Con quién vives actualmente?**



Fuente: Encuesta sobre Vinculación de NNA a Bandas Criminales en Ecuador  
Elaboración propia

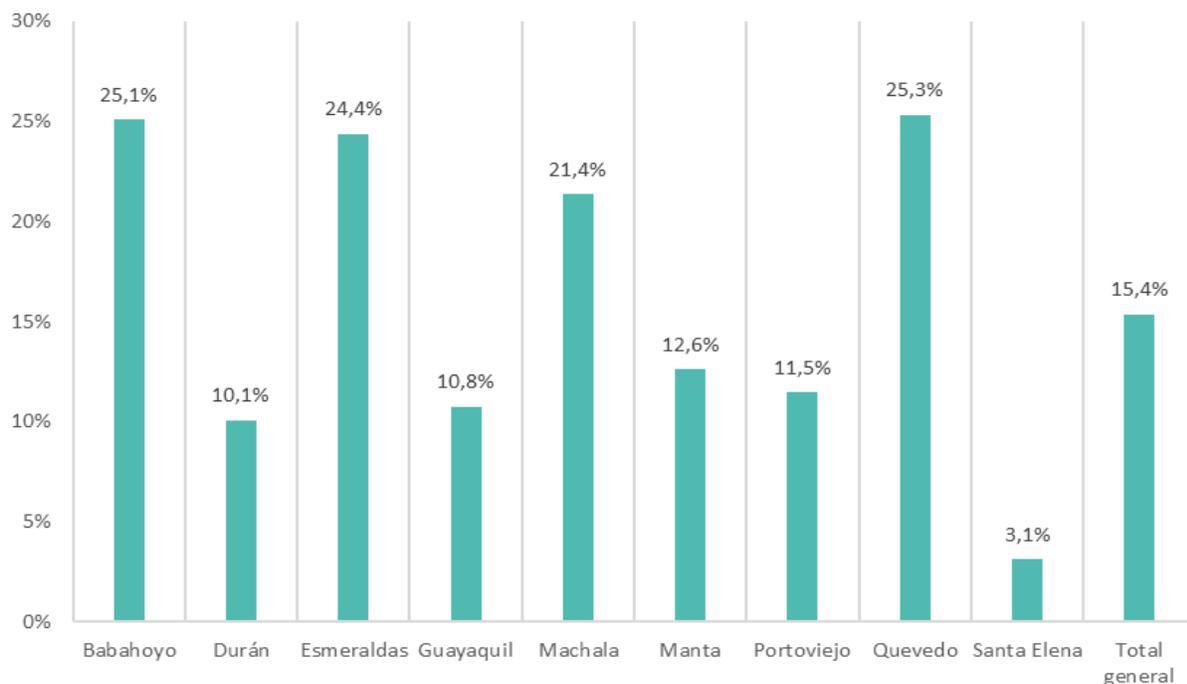
## La escuela y los amigos

En Ecuador, las escuelas son percibidas por las personas encuestadas como espacios donde se concentra la violencia, debido a la presencia y actividades de grupos criminales:

Sí, también en la escuela (hemos tenido balaceras). En mi escuela iban a poner una bomba, dizque. Y por eso se suspendieron las clases una semana. (02.GYE.H.12A).

Estos espacios, además, se manifiestan por los grupos como escenarios de visibilización de la cultura de violencia y legitimidad de los grupos criminales, donde la ausencia de herramientas de convivencia escolar, evidencian la debilidad del sistema educativo para enfrentar esta problemática. Esta debilidad genera sentimientos de inseguridad en los niños y adolescentes, y hace que entre el 10% y 25% de los encuestados afirme sentirse insatisfecho o muy insatisfecho en su escuela, como se ve en el siguiente gráfico:

Gráfico 13  
¿Cómo te sientes respecto a tu Escuela? (Algo insatisfecho y muy insatisfecho)



Fuente: Encuesta sobre Vinculación de NNA a Bandas Criminales en Ecuador  
Elaboración propia

Por otra parte, las entrevistas evidencian que los NNA se sienten inseguros en sus escuelas, debido a que han sido testigos de muchas formas de intimidación y de violencia. Los relatos dan cuenta de su exposición al enfrentamiento de grupos, amenazas de bomba, a vacunas o extorsiones, incluso a la muerte de compañeros, como se puede leer en los siguientes fragmentos de entrevistas:

No sé pero una vez hubo un problema en que se supone que en el colegio murió un chico (...) El chico que murió era un buen alumno (...) escuché varios comentarios de gente que decía que era el castrocito del salón porque era el mejor alumno y que siempre llevaba las tareas y que los otros eran más vagos porque la educación es una mierda. (...) es terrible (...) cuando yo llegaba a mí me daba miedo, yo lloraba le decía: ¡mami, es que a mí me puede pasar algo, imagínate que me maten! y me decía que ella había estudiado ahí, que no pasaba nada si yo hacía las cosas bien, pues normal todo, todo iba a salir bien (...) no era un lugar seguro para mí. (18.SEL.M.18A).

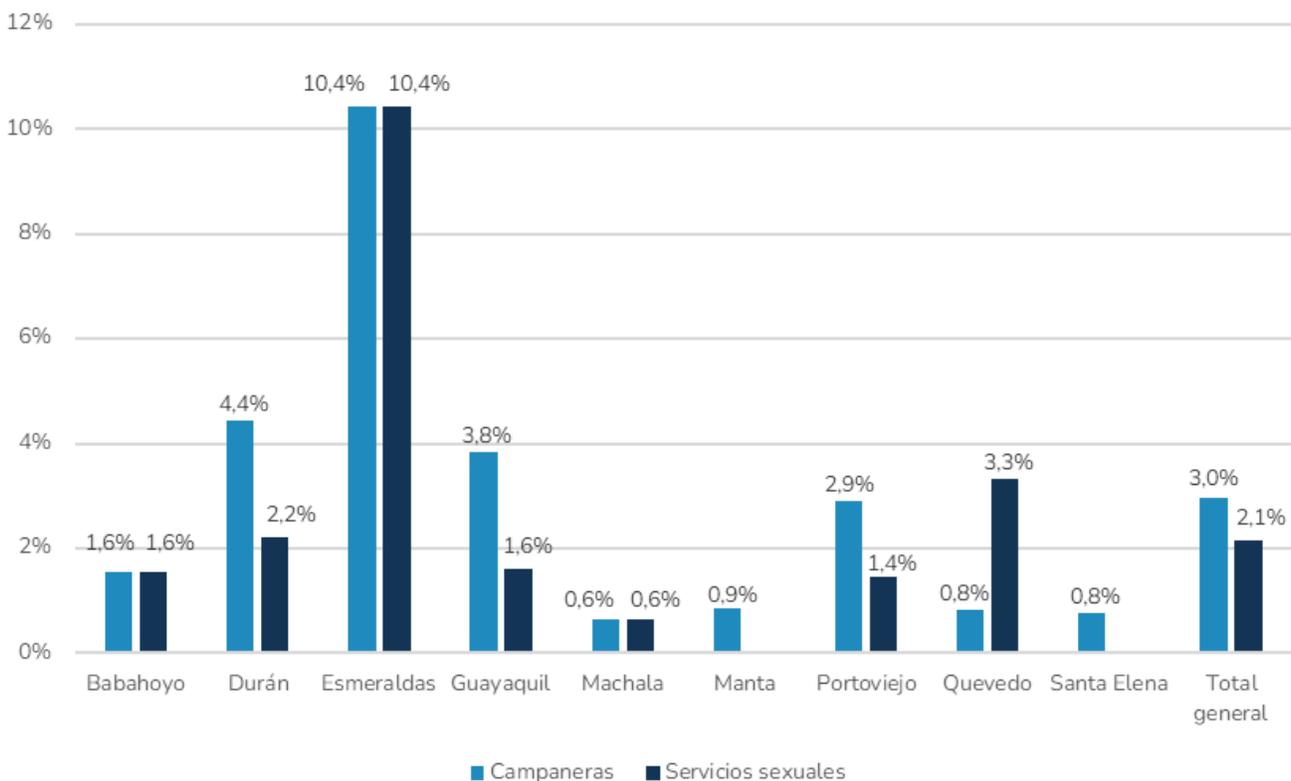
La vida en mi escuela es buena (...) aunque ahorita está vacunada (...) O sea la rectora tiene que pagar (...) ella no está pagando aún vacuna pero está tratando de sacar eso. (...) Como están los militares por eso no estamos en clases ahorita (...) Vamos a dar examen y nos venimos a la casa, no podemos estar mucho tiempo ahí en la escuela porque pueden tirar una bomba dicen así, por no pagar (...) la rectora no quiere pagar (...) por eso ya tiene tiempo que no tenemos clase. (09.DUR.H.13A).

La política pública dirigida a enfrentar la presencia de grupos criminales ha privilegiado sistemáticamente el uso de la fuerza como estrategia principal de intervención. Aunque la coerción puede resultar necesaria en contextos específicos, el enfoque vigente carece de un componente pedagógico que facilite a niños, niñas y adolescentes la comprensión del accionar de la autoridad. Esta carencia de herramientas formativas y de promoción de la convivencia escolar no solo limita la eficacia de las intervenciones, sino que también obstaculiza la construcción de una cultura de legalidad y de resolución pacífica de conflictos en el ámbito educativo.

## Niñas y adolescentes mujeres frente al problema de la vinculación criminal

En cuanto a la vinculación directa o indirecta de niñas y adolescentes mujeres, se observa una mayor concentración de este problema en la ciudad de Esmeraldas. Al ser consultadas sobre su participación como campaneras (personas que alertan sobre la presencia de la policía o de personas extrañas) o sobre si habían prestado servicios sexuales como parte del grupo, se encontró que al menos 1 de cada 10 encuestadas en Esmeraldas había realizado estas actividades. En contraste, en Durán el porcentaje de campaneras fue del 4%, mientras que en Guayas alcanzó el 3,8%, como se ilustra en la siguiente gráfica:

**Gráfico 14**  
¿Tú o una amiga (conocida) haz/han hecho alguna/s de las siguientes cosas? (respuesta solo mujeres)



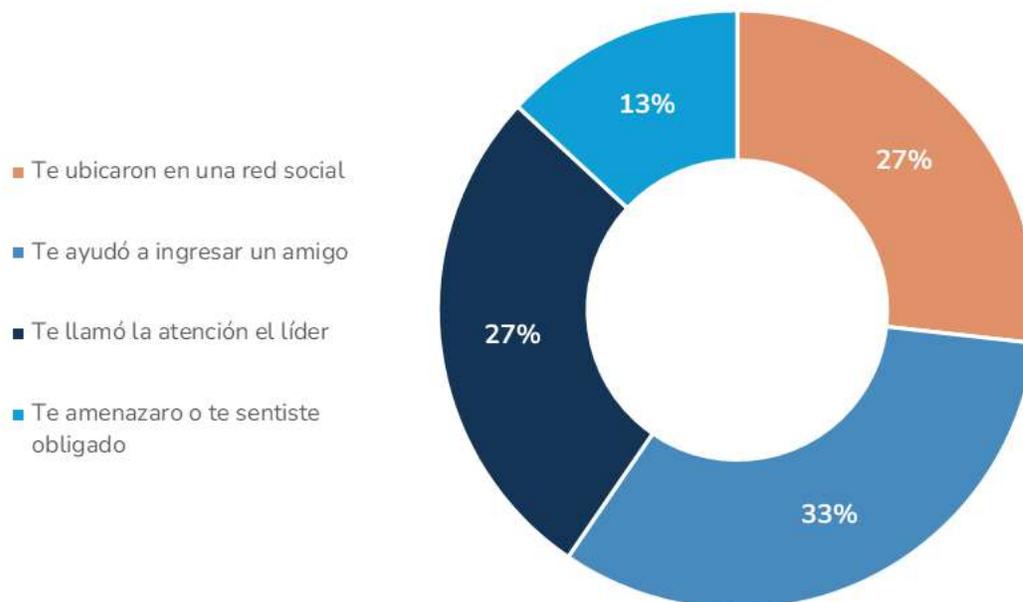
Fuente: Encuesta sobre Vinculación de NNA a Bandas Criminales en Ecuador  
Elaboración propia

A esto se agrega, la disparidad sobre la prestación de servicios sexuales en Quevedo, lo que podría estar evidenciando una potencial red de trata de personas de adolescentes mujeres en la ciudad. Sin embargo, cabe recalcar que, el cometimiento de delitos, uso de drogas y armas, así como la potencial presencia a grupos criminales está concentrada en su mayoría a los hombres, sugiriendo que las intervenciones desde la política pública requieren establecer esta consideración al momento de buscar potenciales soluciones ante la problemática de vinculación a grupos criminales de NNA en el Ecuador.

## El ingreso a los grupos criminales

Al consultar sobre los aspectos externos que influyen a la vinculación de NNA a grupos criminales, se observa que los amigos (33%) y las redes sociales (27%) juegan un papel crucial frente a esta problemática:

Gráfico 15  
¿Cómo te acercaste a la banda criminal?

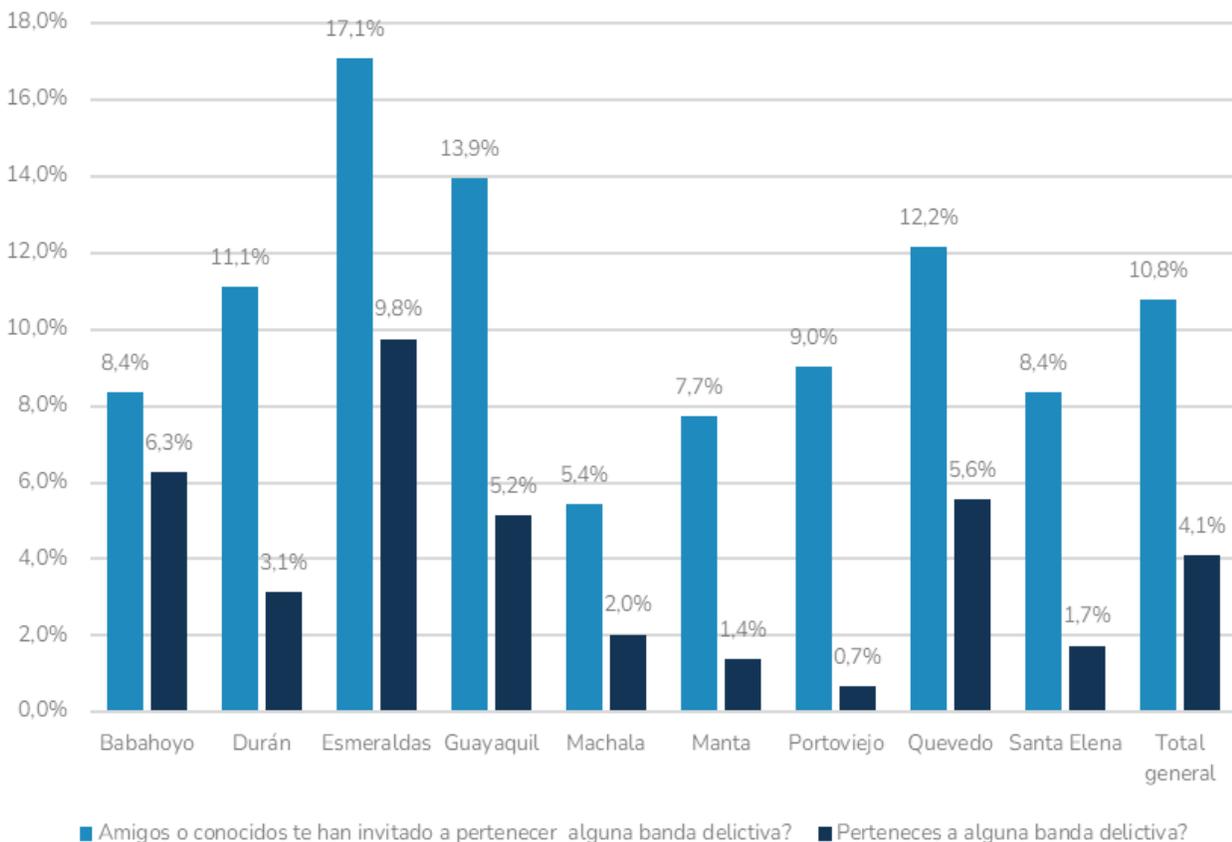


Fuente: Encuesta sobre Vinculación de NNA a Bandas Criminales en Ecuador  
Elaboración propia

El gráfico revela que el principal factor que facilita el acercamiento a grupos criminales es la invitación de un amigo. En promedio, el 33% de los encuestados respondió afirmativamente a esta pregunta; sin embargo, existen diferencias regionales significativas. En Guayaquil, Portoviejo y Santa Elena, la mayoría de las respuestas (69,2%, 68,8% y 50%, respectivamente) identifican la influencia de los amigos como el principal factor para el involucramiento en grupos criminales.

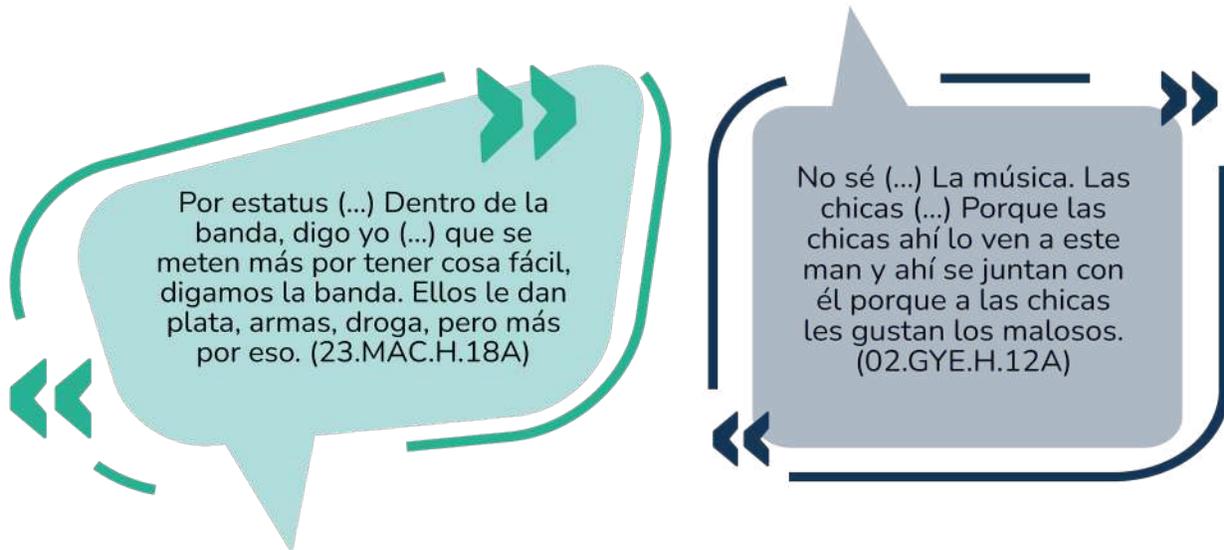
En este contexto, el siguiente gráfico muestra la relación entre dos factores: por un lado, la disposición de menores de edad a integrarse a un grupo criminal; y por otro, el hecho de haber recibido una invitación directa de un amigo cercano para hacerlo. Como se puede observar, los porcentajes no siempre coinciden; no obstante, en ciudades como Esmeraldas, Guayaquil, Babahoyo y Quevedo, la brecha entre la influencia del entorno cercano (amigos) y la disposición de los menores a integrarse a grupos criminales es menor. Esto evidencia que, en determinadas ciudades, la influencia de los amigos en la decisión de involucrarse en actividades delictivas es considerable.

**Gráfico 16**  
Influencia de amigos en la decisión de ser parte de un grupo criminal

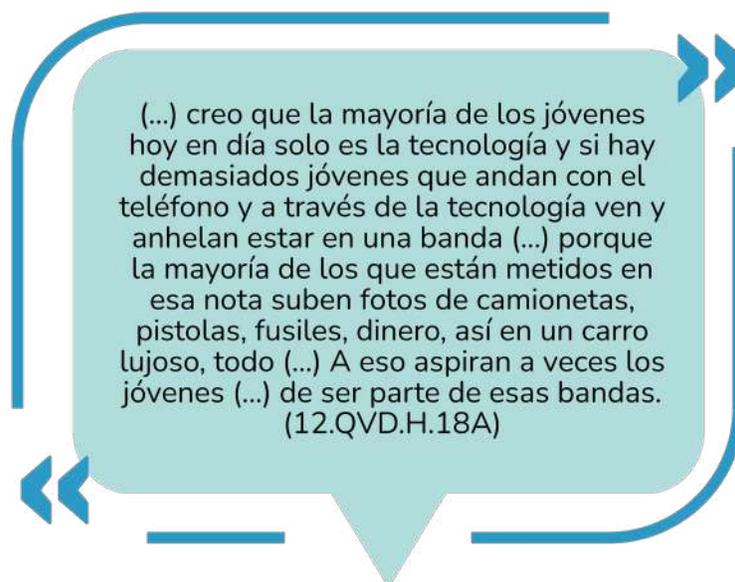


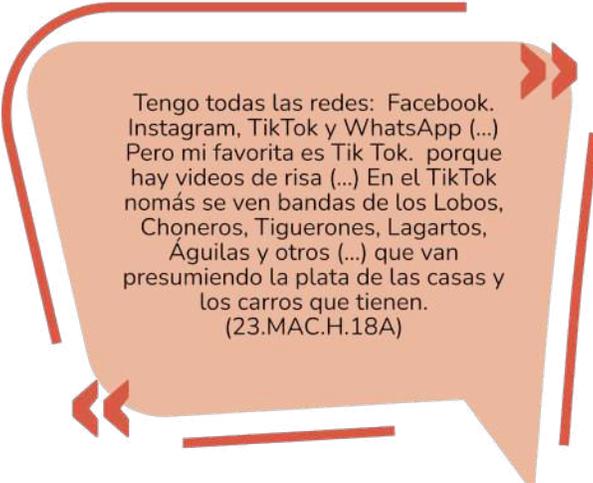
Fuente: Encuesta sobre Vinculación de NNA a Bandas Criminales en Ecuador  
Elaboración propia

Un segundo elemento que motivó la decisión de involucrarse en la banda fue la figura del líder. En el gráfico 15, en promedio, las respuestas afirmativas a esta pregunta fue del 27,6%. Casi en todas las ciudades, el porcentaje de encuestados que reconocieron la influencia del líder (el duro) como significativa, puesto que superó el 25%, excepto en Manta (0%) y en Machala (12,5%). Las entrevistas complementan esta respuesta de admiración, y plantean que el status, el acceso a recursos como dinero, armas y drogas, y tener la atención de mujeres pueden ser fuertes atractivos que posee líder, que convocan a otros:



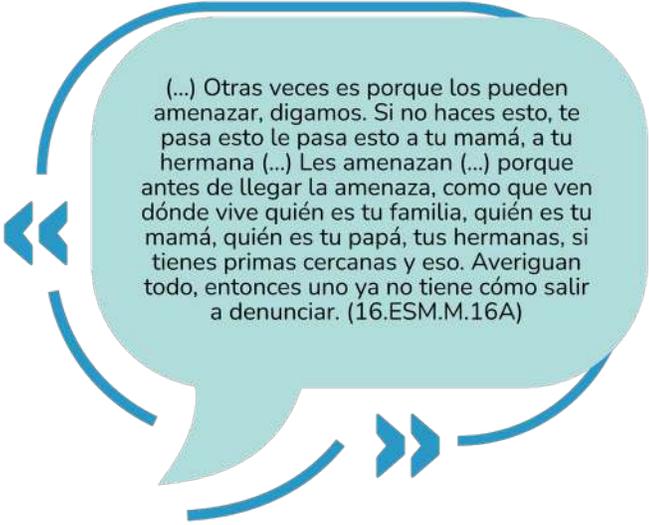
En tercer lugar se encuentra la influencia de las redes sociales. En esta pregunta, el 27% de los encuestados reconoció haberse integrado a un grupo criminal después de ser contactado por esta vía. No obstante, en las ciudades de Machala (6,3%), Manta y Santa Elena, el efecto de las redes sociales fue mínimo o nulo.





Tengo todas las redes: Facebook, Instagram, TikTok y WhatsApp (...) Pero mi favorita es Tik Tok. porque hay videos de risa (...) En el TikTok nomás se ven bandas de los Lobos, Choneros, Tiguerones, Lagartos, Águilas y otros (...) que van presumiendo la plata de las casas y los carros que tienen.  
(23.MAC.H.18A)

Finalmente, apenas el 13% de los encuestados reconoce haber sido obligado o amenazado por la banda, para formar parte de ella. En 6 de las 9 ciudades encuestadas, este factor tuvo una moderada influencia. Unas pocas entrevistas reforzaron este punto:



(...) Otras veces es porque los pueden amenazar, digamos. Si no haces esto, te pasa esto le pasa esto a tu mamá, a tu hermana (...) Les amenazan (...) porque antes de llegar la amenaza, como que ven dónde vive quién es tu familia, quién es tu mamá, quién es tu papá, tus hermanas, si tienes primas cercanas y eso. Averiguan todo, entonces uno ya no tiene cómo salir a denunciar. (16.ESM.M.16A)

Llama la atención que en ciudades tan violentas como Guayaquil (0%), Portoviejo (0%) y Quevedo (7,5%), la coacción no aparezca como un elemento ampliamente utilizado por los grupos para ganar miembros.

En síntesis, es relevante profundizar en la investigación los factores que motivan el ingreso de los adolescentes en los grupos criminales, para obtener datos que podrían orientar el diseño de medidas para prevenir y erradicar la adhesión a estos, Lo que si está claro, es que la explicación del involucramiento no pasa solamente por un tema coercitivo, sino que obedece principalmente a otros factores sociales y culturales.

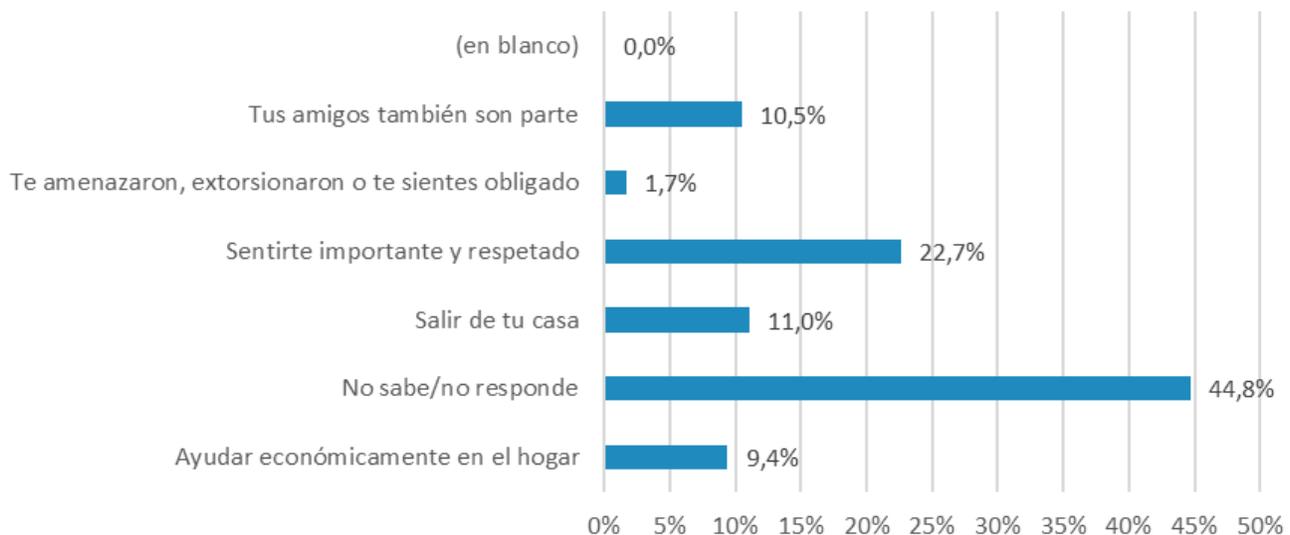
## Motivaciones para vincularse a grupos criminales

En este apartado se presentan los factores internos que facilitan la adhesión de menores a grupos criminales. Aunque una proporción considerable de los participantes no respondió a esta cuestión, entre las motivaciones más recurrentes destacan el deseo de sentirse “importante” o “respetado”, la influencia de amistades cercanas, y la necesidad económica, entre otros aspectos.

La frecuencia de respuestas que indicaron haber recibido amenazas o extorsiones para integrarse a estos grupos es considerablemente baja, lo que limita su relevancia como factor determinante. Por tanto, las principales motivaciones que inducen a los menores a unirse a estas organizaciones parecen estar vinculadas al reconocimiento social (respeto) y a razones económicas.

Según los talleres realizados, los grupos criminales gozan de una imagen positiva entre los jóvenes, en gran medida porque les proporcionan poder, tanto en el ámbito económico como en el físico. La dimensión del respeto adquiere especial relevancia en un contexto marcado por altos niveles de exclusión social y marginalidad. La posesión y manejo de armas, junto con la capacidad económica que estos grupos otorgan, confieren a los adolescentes un estatus superior dentro de la dinámica violenta, funcionando como una manifestación de “respetabilidad” grupal.

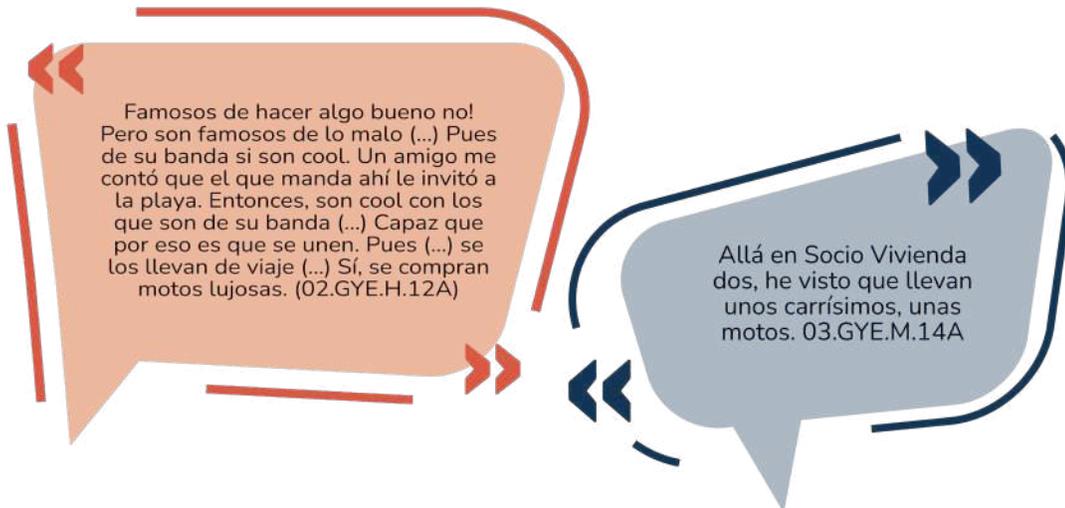
**Gráfico 17**  
Motivación para ser parte de un grupo criminal



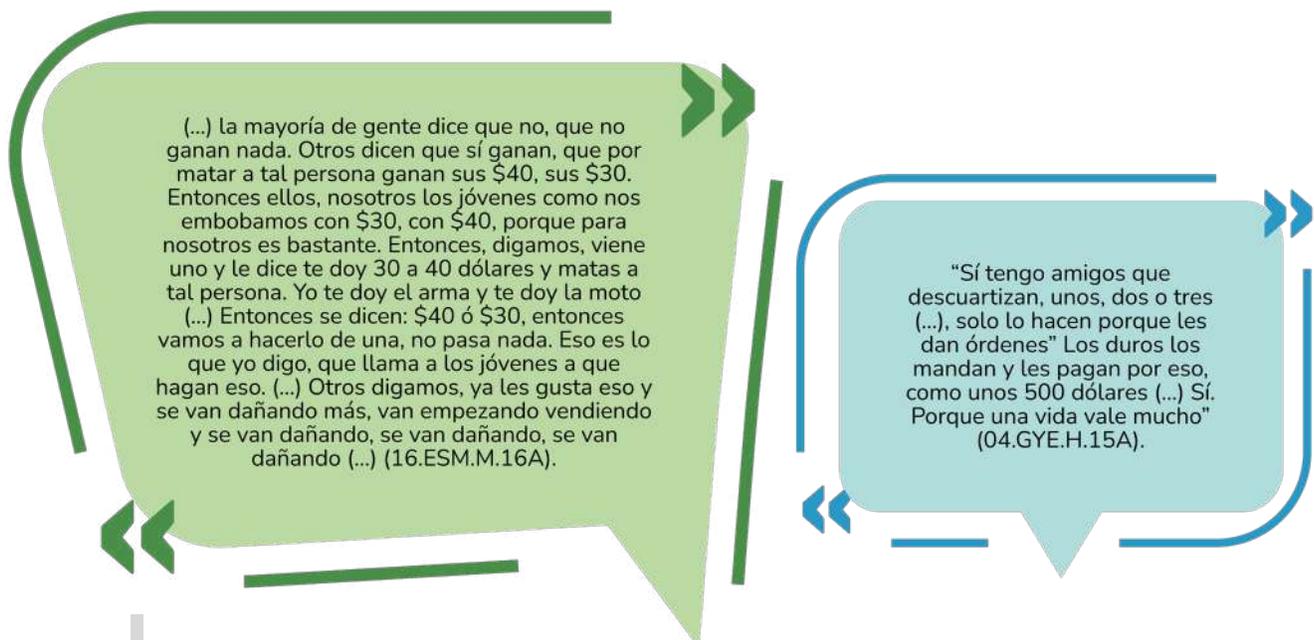
Fuente: Encuesta sobre Vinculación de NNA a Bandas Criminales en Ecuador  
Elaboración propia

Aquí también se puede ver que las motivaciones son diferentes si se utiliza la perspectiva diferenciadora entre hombres y mujeres. A los chicos les llama la atención la autoridad, el respeto, el poder, mientras que a las chicas, les atrae la fama que ganan por ser la pareja de un miembro de una banda con poder y dinero.

Otras motivaciones que aparecen con fuerza en las entrevistas son la posibilidad de ganar dinero para acceder a lujos o comodidades, como se puede ver en los siguientes fragmentos de entrevistas



Por otra parte, y de acuerdo con los relatos de los niños, los pagos por hacer trabajos para la banda criminal, pueden ser muy bajos, crueles e inhumanos. No obstante, debido a la precariedad de la vida, esos ingresos deslumbran a los niños entrevistados. En las siguientes transcripciones se puede ver esta situación:



## Ingreso y salida de los grupos criminales

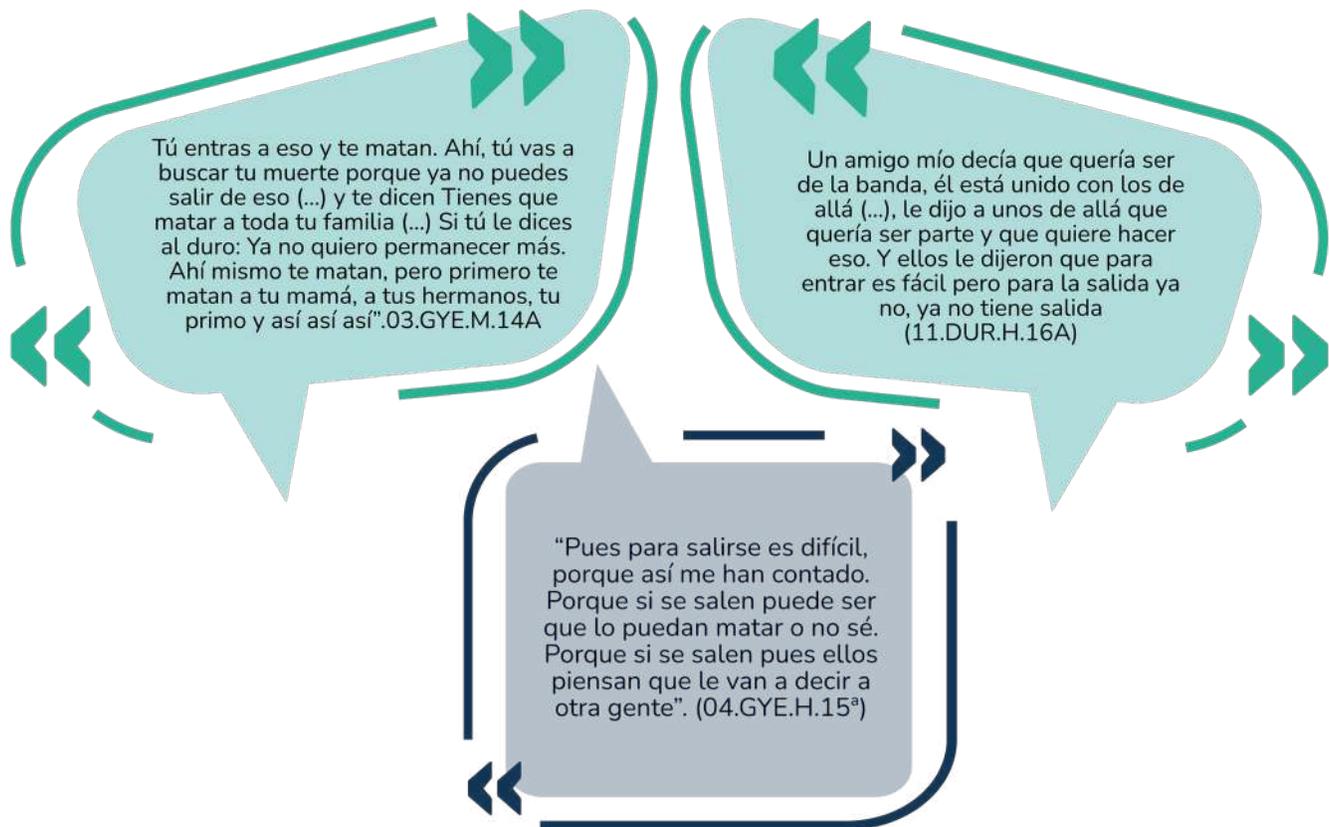
El ingreso a los grupos criminales en el Ecuador tiene su propio procedimiento y ritual. Por un parte, los aspirantes deben demostrar su aptitud para integrar a estos grupos, y una vez que superan la prueba, los miembros pueden ser marcados:

Primero creo que tienes que hacer unas vueltas sin que te atrapen y si te quieres unir a la banda, te plaquean (...) O sea, te ponen el sello de la banda que eres (...) te ponen el sello en la pierna (...) te ponen un tigre o si no la marca, como hace un tigre (...) Aquí te hacen una vuelta y si la haces bien (...) Tienes que tener el valor de hacer lo que sea. (04.GYE.H.15A).

Una vez admitido, viene el ritual. Uno de los entrevistados lo narró de la siguiente manera:

Antes aquí hacían pero ya no hacen (...) hacían que se ponían en círculo y hacían, ñeta de corazón y que eran como la familia (...) Alzan las manos, y hacen así (...) Toditos se dicen hermanitos (...) todos los que ya ahí se reúne y hacen todo eso, se pegan y ahí dicen ñetas de corazón (...) (hacen ese ritual) la santa muerte es (...) Algunos lo hacen, pero algunos no, algunos no más a la Virgen. Si es algo así a la Virgen. Se compran eso. Esa cadena que ha salido con una cruz y una cinta. Eso, eso le pone. Le hacen jurar algo así, una cosa y para hacerla esa cadena bautizar. Y ahí ya ellos tienen la protección (...) Allá afuera venden esa en el centro de Durán por ahí cuesta como un dólar (...) no es cadena. Es como (...) unas bolitas (...) como la que usa el padre (...) Si una si tiene una cruz (...) es algo así eso, ya y le ponen lo que tiene la Santa Muerte. Tienen eso ahí para que le cuide, le proteja y todo y ahí se la saque y se la pone y sale (...) también tiran pa arriba (fuegos artificiales) para que vean que ellos están activos y todo es (...) Y ahí comienzan a tirar bala acá para que entiendan que ya empezó (...)” (11.DUR.H.16A)

Al parecer, lo más difícil no es ingresar sino salir de las bandas criminales. Aunque alguno que otro miembro ha logrado salir y dejar atrás el mundo de la delincuencia y la criminalidad, hay un consenso generalizado de que la salida de la banda puede costar la vida propia o la de algún familiar.



Varios de los entrevistados han mostrado temor ante esta realidad de las bandas, ante la falta de posibilidades de salir de este tipo de vida, y ante el riesgo de que la familia sea dañada y/o de encontrar la muerte. De alguna manera, este comportamiento de las bandas ha logrado disuadir a más chicos y chicas de integrar este mundo criminal.

## Redes sociales

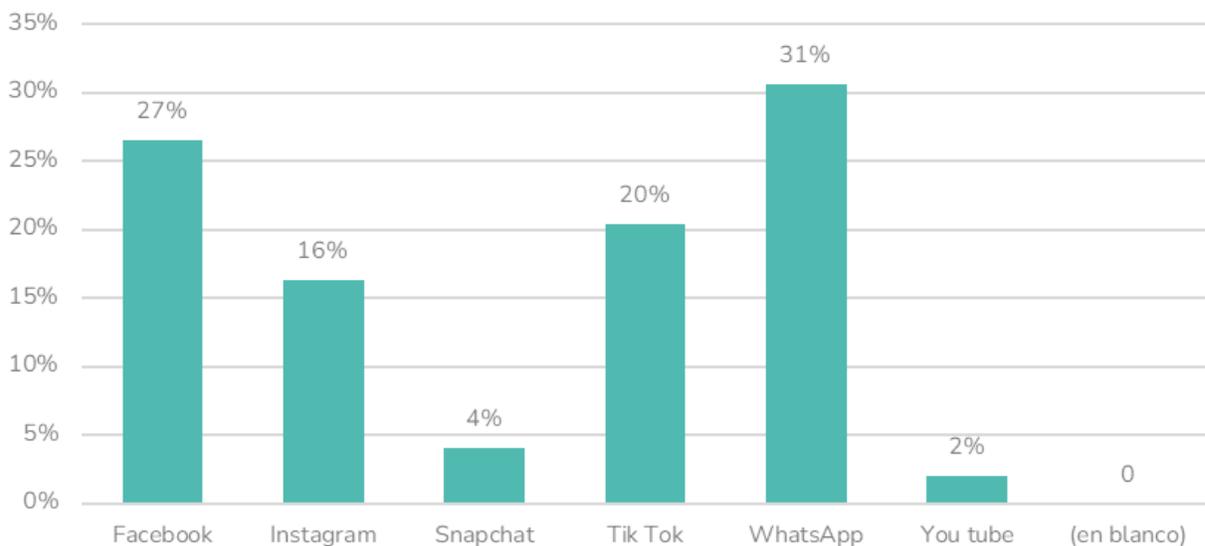
Las redes sociales se han convertido en herramientas clave para facilitar la incorporación a agrupaciones criminales, no solo vinculadas al narcotráfico, sino también a la comisión de delitos violentos. En particular, cerca del 50% de los encuestados señaló que TikTok es su red social favorita.

La pandemia de COVID-19 impulsó significativamente el uso de TikTok: con el cierre de escuelas y el aislamiento obligatorio, miles de jóvenes ecuatorianos se integraron a estas comunidades digitales mediante la creación y consumo de videos, encontrando en esta actividad una vía de escape al encierro, una fuente de entretenimiento y un medio para mantener el contacto social.

En este contexto, niños y jóvenes recurren masivamente a las redes sociales, donde reciben directamente los mensajes de las bandas criminales. Esta situación ha generado un cerco que limita su libertad de acción, movimiento y contacto con ambientes saludables y espacios de aprendizaje, sumergiéndolos en un mundo digital menos accesible para los adultos responsables de su cuidado y que los expone a la influencia de estas agrupaciones.

Además de tener la función de entretener, casi todas las redes sociales tienen un servicio de mensajería, a través de la cual es posible ponerse en contacto con el resto de miembros de la comunidad virtual. Este servicio es utilizado por las bandas para invitar a nuevos niños y adolescentes a ser parte. A continuación un gráfico con las principales redes de contacto:

**Gráfico 18**  
**¿Por cuál red social o medio te ubicaron para ser parte de una banda criminal?**



Fuente: Encuesta sobre Vinculación de NNA a Bandas Criminales en Ecuador  
Elaboración propia

En suma, TikTok se diferencia de Instagram al priorizar la diversión sobre la vanidad, y se diferencia de Facebook porque atrae a la generación Z con contenidos frescos. Estas diferencias explican por qué, los menores de edad prefieren TikTok para ver contenidos, pero mantienen los servicios de mensajería de las otras plataformas, mediante las cuales son contactados.



# 9

## Conclusiones

The image features a dark, moody background with a reflective surface. Two black spinning tops are positioned in the lower half, their forms mirrored below. A large, semi-transparent number '9' is centered in the background. The entire scene is framed by a white border. The page is set against a light blue background with decorative white concentric circles on the left and right sides.





## Conclusiones

Esta investigación tuvo como objetivo analizar el proceso de vinculación de niños, niñas y adolescentes (NNA) a grupos criminales en nueve ciudades de la costa ecuatoriana, con el fin de orientar políticas públicas preventivas y con enfoque de derechos. Se evidenció que el fenómeno responde a múltiples factores sociales, económicos y culturales profundamente ligados a los territorios.

La metodología mixta permitió una comprensión integral del problema, destacando la necesidad de incorporar la perspectiva de los propios NNA. A través del enfoque de la subcultura criminal, se propuso sustituir el concepto de “reclutamiento” por el de “vinculación”, para captar la complejidad de las dinámicas que los llevan a participar en actividades delictivas.

Los resultados muestran una preocupante normalización de la presencia de grupos criminales en barrios y escuelas, donde operan principalmente mediante la seducción, vínculos familiares y comunitarios, y en menor medida a través de la coerción. Sin embargo, también se identificaron factores protectores, como el papel de las madres y el interés de muchos adolescentes por la educación y la legalidad.

Frente a esta realidad, se concluye que la prevención debe abordarse de forma integral, articulando acciones entre escuelas, familias, comunidades, autoridades locales y el propio Estado. El fenómeno excede el ámbito penal y demanda respuestas sociales sostenidas y coordinadas.

Finalmente, se enfatiza la urgencia de intervenir en los territorios más vulnerables con programas de desarrollo social, fortalecimiento del tejido comunitario y acceso efectivo a derechos básicos. Solo así será posible reducir las condiciones estructurales que favorecen la vinculación de adolescentes a grupos criminales, y promover alternativas reales que les permitan construir un proyecto de vida al margen de la violencia y la ilegalidad.



WHYNOT



# 100

## Recomendaciones de política pública



# 10

## Recomendaciones de política pública

La prevención del reclutamiento de niñas, niños y adolescentes (NNA) por parte de grupos criminales con fines delictivos constituye un problema complejo que exige una respuesta integral del Estado y la sociedad civil desde diversas perspectivas. En esta línea, se proponen recomendaciones de política pública en cuatro niveles: político-estratégico, control de factores de riesgo, fortalecimiento de factores de protección y gobernanza comunitaria. Estas recomendaciones se articulan con las propuestas formuladas durante los Seminarios Territoriales “¡Oye, tú! ¡Me importas!” (INL-PADF, 2014).

### ● Nivel político-estratégico

- 1** Formular una política pública específica sobre el reclutamiento de menores para fines delictivos, incluyendo la creación de un Plan Nacional de Prevención que utilice indicadores como la deserción escolar. 
- 2** Integrar esta política con la política social nacional y de niñez y adolescencia, asegurando financiamiento mediante coordinación multinivel y alianzas público-privadas. 
- 3** Reforzar el comité nacional encargado del problema, con presencia permanente de autoridades de alto nivel, incluyendo instituciones de justicia y rehabilitación social. 
- 4** Establecer comités locales con participación de autoridades centrales y seccionales. 

5

Mejorar los sistemas de información sobre NNA en ámbitos sociales, económicos y delictivos para orientar la toma de decisiones basada en datos.



6

Fortalecer la capacidad del sistema de salud para monitorear el consumo de sustancias y la salud mental, a fin de diseñar políticas públicas preventivas y de tratamiento.



7

Promover la investigación basada en evidencia sobre el reclutamiento de NNA para alimentar la formulación de políticas públicas.



8

Aumentar la presencia institucional del Estado en zonas vulnerables, incluyendo servicios de salud mental, educación, seguridad y programas alimentarios.



9

Establecer protocolos entre la Policía y autoridades escolares para actuar ante riesgos de reclutamiento, microtráfico y delitos en entornos educativos.



10

Reformar y modernizar el sistema de justicia juvenil para desarticular redes de reclutamiento.



11

Incorporar en la legislación penal los conceptos de “uso” y “utilización” de menores con fines delictivos, brindando herramientas jurídicas más eficaces.



12

Transformar el sistema de rehabilitación juvenil para evitar que se convierta en un espacio de consolidación criminal. Implementar programas familiares de prevención de reincidencia y reinserción social.



## ● Control de factores de riesgo comunitarios

- 1** Prevenir el consumo de sustancias en espacios escolares y comunitarios mediante programas basados en evidencia y colaboración con organizaciones de la sociedad civil. 
- 2** Diseñar políticas para reducir la deserción escolar, incluyendo programas de acompañamiento entre pares y plataformas virtuales inclusivas. 
- 3** Capacitar al personal educativo en la identificación de conductas de riesgo en menores, estableciendo protocolos de denuncia y respuesta inmediata. 
- 4** Impulsar campañas de desarme dirigidas a menores desde el sistema educativo, incluyendo mecanismos de denuncia anónima. 
- 5** Contrarrestar la apología del delito mediante contenidos audiovisuales y campañas mediáticas estratégicas que promuevan narrativas alternativas. 
- 6** Erradicar la presencia de grupos criminales en entornos educativos mediante inteligencia policial y participación comunitaria. 

## ● Fortalecimiento de factores de protección comunitarios

- 1** Incrementar la inversión en educación pública, con énfasis en el bachillerato. 
- 2** Promover habilidades socioemocionales para fortalecer la autoestima, resiliencia y resolución pacífica de conflictos en NNA. 
- 3** Fomentar la cultura de la legalidad en espacios comunitarios, articulando iniciativas con museos, universidades y centros culturales. 
- 4** Reforzar la educación sexual integral, especialmente en contextos de alta conflictividad. 
- 5** Fortalecer vínculos familiares a través de programas escolares de convivencia y políticas públicas orientadas al cuidado, como licencias laborales y modalidades de trabajo flexibles. 
- 6** Estimular la supervisión parental mediante programas de ciudadanía digital. 
- 7** Ofrecer alternativas económicas formales para jóvenes en situación de exclusión, como el Bachillerato Técnico en Cultura de Paz, con becas y formación vinculada al emprendimiento comunitario. 

## ● Gobernanza comunitaria

- 1** Articular redes de apoyo entre actores comunitarios y educativos para prevenir la violencia y detectar casos de reclutamiento. Resaltar el rol de las madres como mediadoras en la cultura de paz. 
- 2** Crear espacios seguros, culturales y deportivos que ofrezcan alternativas al ocio violento, replicando modelos de gestión como los centros cívicos por la paz. 
- 3** Promover alianzas con ONGs y gobiernos locales para fortalecer entornos protectores. 

## ● Cooperación internacional

- 1** Garantizar financiamiento para investigaciones vinculadas directa o indirectamente al reclutamiento y uso de NNA por grupos criminales. 
- 2** Fomentar el intercambio de buenas prácticas internacionales en prevención y tratamiento del fenómeno. 
- 3** Fortalecer capacidades mediante intercambios académicos, becas y apoyo a profesionales que aborden esta problemática. 
- 4** Brindar asistencia técnica para el diseño, implementación y evaluación de políticas y programas de prevención. 



## Bibliografía

Aebi, M. F. (2022). Teorías criminológicas aplicadas a la delincuencia juvenil (Universitat Oberta de Catalunya, Ed.).

Arias Valencia, M. M. (2000). La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. Investigación y Educación En Enfermería, XVIII(1), 13–26. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105218294001>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). Investigación sobre la actuación de los funcionarios públicos de las y alarmante situación de inseguridad ciudadana que vive el país , por conmoción social por los hechos de conocimiento público (Issue 13).

Ayos, E. J. D. N. (2011). (In)seguridad y condiciones de vida en la problematización de la cuestión social: Políticas sociales y políticas de prevención social del delito. Política Criminal, 6(11), 1–18. [http://www.politicacriminal.cl/Vol\\_06/n\\_11/Vol6N11A1.pdf](http://www.politicacriminal.cl/Vol_06/n_11/Vol6N11A1.pdf)

Banco Mundial. (2020). Homicidios intencionales (por cada 100.000 habitantes) | Data. <https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5>

CIDH. (2022). Personas privadas de libertad en Ecuador.

Crawford, A. (2018). Crime Prevention and Community Safety. Politics, Policies and Practices. Longman, Harlow.

Defensoría del Pueblo de Colombia. (2020). Dinámica del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en Colombia. Retos de la política pública de prevención. [www.defensoria.gov.co](http://www.defensoria.gov.co)

- Downes, D., & Rock, P. (2012). Sociología de la desviación. Gedisa.
- Dudley, S. F. (2024). Durán, una ventana a la explosión del crimen organizado en Ecuador.
- Fernández Steinko, A. (2008). Las pistas falsas del crimen organizado. Catarata.
- Fiscalía General del Estado. (2024). Estadísticas delictuales y procesales de NNA.
- Fiscalía General del Estado del Ecuador. (2024). Instrumento técnico de política criminal para la investigación del delito de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes (NNA) para fines delictivos.
- Gambetta, D. (1993). La mafia siciliana. El negocio de la protección. Fonde de Cultura Económica.
- Hinestroza-Arenas, V. (2008). 53113141003. OASIS, 13, 45–60. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53113141003>
- Ila, paula A. (2002). Elementos para la conceptualización del reclutamiento ilícito, la vinculación y la utilización de niños, niñas y adolescentes en conflicto armado. Revista Foro, 47–63.
- INEC. (2024). Estadísticas Delictuales .
- INEC. (2025a). Estadísticas poblaciones y su proyección.
- INEC. (2025b). INEC- ENEMDU .
- INL-PADF. (2014). ¡Oye, tú! Me importas. Conclusiones de seminarios regionales sobre situación de reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes en 7 provincias de Ecuador.
- InSight Crime. (2025). Balance de InSight Crime de los homicidios en 2024. <https://insightcrime.org/es/noticias/balance-insight-crime-homicidios-2024/>
- InSightcrime. (2024). El sistema penitenciario en Ecuador- historia y retos de un epicentro del crimen.
- Kessler, G. (2014). Davie Matz: una mirada origina sobre el delito juvenila. In Siglo XXI editores (Ed.), Delincuencia y deriva: Cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley.
- Matza, D., & Sykes, G. (2014). Delincuencia juvenil y valores subterráneos. Delito y Sociedad, 119–129.
- Ministerio del Interior. (2024a). Estadísticas delictuales 2000-2023.
- Ministerio del Interior. (2024b). Estadísticas delictuales 2000-2024.
- Ministerio del Interior. (2025). Estadísticas delictuales 2000-2024.

Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO). (2024). Boletín semestral de homicidios intencionales en Ecuador: 2024. <https://oeco.padf.org/boletin-semestral-de-homicidios-intencionales-en-ecuador-enero-junio-2024/>

PADF. (2024). Boletín: Homicidios Intencionales 2023.

Pan American Development Foundation (PADF). (2023). Caracterización del crimen organizado. <https://oeco.padf.org>

Plan V. (2023). Durán: ¿quiénes son los dueños del agua?

Pontón Cevallos, D. R. V. F. (2024). CINCO PERSPECTIVAS INTERPRETATIVAS SOBRE EL INCREMENTO DE LA VIOLENCIA EN ECUADOR. *Sociología Y Política HOY*, 9, 139–167.

Pontón, D. (2022). Las nuevas cárceles en Ecuador: un ecosistema para la reproducción del crimen complejo. *Universitas*, 37, 173–199. <https://doi.org/10.17163/uni.n37.2022.07>

Presidencia de la República. (2024). Decreto Ejecutivo No 111.

Primicias. (2024a). Durán superó a las ciudades más violentas del mundo en 2023. <https://www.primicias.ec/noticias/seguridad/canton-duran-criminalidad-ciudades-violentas-mundo/>

Primicias. (2024b). Más de 60.000 estudiantes no se matricularon en el último año escolar, en la Costa. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/estudiantes-abandono-escolar-pobreza/>

Primicias. (2025). Los Lobos y Los Choneros ascienden a Grupos Armados Organizados (GAO) en la pirámide criminal de Ecuador. <https://www.primicias.ec/seguridad/lobos-choneros-grupos-armados-organizados-gaos-nuevas-categorias-criminales-ecuador-88260/>

Ragin, C. C. (2007). La construcción de la investigación social. In *Paper Knowledge . Toward a Media History of Documents*. Universidad de los Andes- SAGE Publications.

Registro Oficial Suplemento. (2021). CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL, COIP. [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP\\_act\\_feb-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf)

Roberson, C., & Azaola Garrido, E. (2015). *Deviant Behavior* (1st ed.). Routledge .

SNAI. (2024). Estadística sobre NNA en los Centro de Adolescentes Infractores (CAI) por tipo de delitos.

Sozzo, M. (2005). Seguridad urbana y tácticas de prevención del delito. In L. Dammert (Ed.), *Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos* (pp. 103–136). Uval-Valparaíso.

Suárez Gómez, J. E., Ramírez Cárdenas, E., & Nieto López, J. R. (2018). Las fronteras invisibles en las comunas 16 y 70 de Medellín (2008-2013): poder, territorio y resistencia. *El Ágora USB*, 18(2), 384–401. <https://doi.org/10.21500/16578031.3825>

UNICEF. (2022). El enfoque basado en los derechos de la niñez.

UNICEF. (2023). Educación | UNICEF. <https://www.unicef.org/ecuador/educaci%C3%B3n>

Uribe de Hincapié, M. T. (2001). La negociación de los conflictos en el ámbito de viejas y nuevas sociabilidades. In En: Varios. *Conflicto y Contexto. Resolución alternativa de conflictos y contexto social*. ercer Mundo-Colciencias-Programa de Reinserción-Ser. <https://hdl.handle.net/10495/30649>

Vásquez González, C. (2003). Teorías criminológicas sobre delincuencia juvenil. In C. Vásquez González (Ed.), *Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminológicas* (Colex, pp. 63–119).

Vicepresidencia de la República de Colombia. (2011). Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes es asunto de todos. [www.digitosydisenos.com.co](http://www.digitosydisenos.com.co)

**COMUNIDADES  
SEGURAS**



Embajada y Consulado  
de los Estados Unidos en Ecuador